BIBLIOTECA Bs. As. PUBLICA

# EL MERCANTIL

Buenos Aires, Miércoles 14 de Octubre de 1874 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año III—núm. 831

Administracion y redaccion, Potosí 89

Editor: **José María Velazquez**

PRECIO DE LA SUSCRICION:

Por un mes ... $ 25
" " semestre ... " 125
" " año ... " 280

**MENSAJERIAS FLUVIALES**

*Itinerario en vigencia hasta nuevo aviso*

Para Montevideo, vapor "Jupiter", Mártes y Juéves.
Vapor "Saturno", Miércoles y Viérnes.
" "Silex", Domingos á las 5 de la tarde.
Para el Salto y escalas á la 10 de la mañana:
Vapor "Saturno", domingo.
" "Júpitor", Juéves.
" "Silex" Miércoles.

Para la Colonia

Vapor "Tigulia", todos los Lúnes y Viérnes, á las 10 de la mañana, regresando los Mártes y Sábados.

El dia 15 de cada mes subirá un vapor para los puntos arriba indicados, haciendo escalas en el Rosario, Paraná, La Paz, Corrientes, Humaitá y Asuncion, regresando otro el dia 15 del mismo mes, que saldrá de aquí para Montevideo á las 5 de la tarde.

N. B. Todos los vapores llevan carga y pasageros.

*Agencia Reconquista 99*

# REDACCION

## El Presidente de derecho

No obstante los augurios, apesar de las amenazas, á despecho de los traidores, el dia 12 de Octubre ha ocupado la silla presidencial el Presidente de la República argentina elegido por la mayoria del pueblo argentino, Dr. D. Nicolàs Avellaneda.

Vanas é inutiles han sido todas las amenazas propaladas por los traidores, y la trasmision de mando de uno á otro Gefe del Estado, ha tenido lugar de la manera mas tranquila y mas solemne como no podia menos de suceder.

Hace mucho tiempo que la prensa que apoyaba el círculo funesto y corrompido del General Mitre, venia anunciando que el Dr. Avellaneda no ocuparia el puesto à que habia sido llamado por la voluntad del pueblo argentino.

Llegó á hablarse de secuestro del Presidente electo y á nadie hizo impresion semejante especie.

Se remachó el clavo llegàndose à propalar que se iba á recurrir como *suprema ley* al asesinato.

Una carcajada homerica fué la contestacion de semejante absurdo.

Poco despues vino la rebelion del 24 de Setiembre y los mitristas dieron por supuesto que el Dr. Avellaneda no empuñaria las riendas del Gobierno de la Nacion.

La decantada revolucion fué una farsa, como lo son todos los hechos y acontecimientos que se preparan y confeccionan en el laboratorio de la calle de San Martin.

La revolucion no era *viable* y se circunscribió á un paseo por la campaña de nuestra Provincia en el que paulatinamente los adeptos de la *gran causa* y de la *gran politica*, eran conducidos como criminales vulgares á nuestras cárceles.

El pro-cónsul Arredondo, despues de su grave hazaña, emprende su marcha en direccion á Córdoba, creyendo en su loca insensatez q' hasta las piedras iban à levantarse en favor de Mitre.

Las piedras permanecieron quietas en sus puestos y el asesino de Iwanoski, en vez de dirijirse triunfante y poderoso contra la ciudad de Buenos Aires, emprendo su marcha en direccion al Norte sin que pueda aumontar á sus fuerzas elementos de ningun género.

El estratéjico Rivas, en quien se hallaban fundadas las mayores esperanzas por parte de los rebeldes, permanece estacionado sin adelantar un paso y empieza por el contrario la desercion en sus filas.

Los indios, sus naturales aliados lo abandonan.

Las fuerzas con que habian contado empiezan á desbandarse.

Que queda de tanto entusiasmo?

Donde estan las poderosas legiones de los libertadores de la patria?

Donde los ejércitos aguerridos, los héroes que los comandan?

Ese entusiasmo ficticio, esas legiones esos ejércitos y esos héroes, vienen á quedar confundidos y anonadados ante un hecho sencillo, natural y previsto por la parte sensata de la República.

La trasmision del poder ejecutivo de una persona á otra.

Hecho sencillo, esperado y que tendrà lugar tranquilamente cada seis años, pues despues de tantas épocas de afan, de intranquilidad y de vicisitudes, la patria argentina solo suspira por la tranquilidad y el reposo y no se altera ni se preocupa por la posicion que quieran asumir los Mitre, Arredondo, Rivas, Galban y tantos otros satélites que giran en torno del astro principal, y á quienes importa poco la prosperidad de la patria y solo desean rellenar sus arcas en perjuicio del pueblo argentino que de sobra conoce á sus *desinteresados libertadores*.

Para terminar diremos que pese á quien pese, el dia 12 de Octubre el Dr. Avellaneda, Presidente de *derecho* de la República, ocupó el puesto á que habia sido llamado por la voluntad de sus conciudadanos.

Despues de este corolario, los partidarios del general Mitre pueden hacer las deducciones que gusten, pero el *hecho* está consumado y el *derecho* satisfecho.

## Un reloj histórico

Existe en la República argentina un reloj que debe ser colocado en el Museo Nacional para que en los tiempos futuros sea la admiracion de propios y estraños.

Ese reloj es propiedad esclusiva del Brigadier General D. Bartolomé Mitre.

El señaló la hora de la victoria cuando se inició la guerra del Paraguay.

Apesar de sus profecias el minutario permaneció fijo é inmóvil.

Poco despues señaló la victoria de Curupaytí.

Su mecanismo no se movió.

El cronometro de Mitre quiso señalar tambien el triunfo de la candidatura Elizalde, en antagonismo con la de Sarmiento.

El célebre reloj no dió la hora en el momento solemne.

Viene la revolucion del 24 de Setiembre y en vano se dá cuerda à ese reloj.

En ese dia se paraliza y no señala la hora precisa.

Poco despues se señalan varias horas para que estalle la revolucion en nuestras calles.

El reloj permanece insensible al movimiento que quiere imprimirle su propietario.

El 12 de Octubre debe ocupar el sillon presidencial el Dr. Avellaneda.

El reloj histórico marca que en el trayecto de la casa de aquel hasta el Congreso iba á ser sacrificado el Presidente electo.

Por esta vez tambien el reloj dá fiasco y nada tiene lugar.

A las 12 de la noche del mismo dia, esclàman los adictos al círculo rebelde.

Una hora trascurre y la poblacion sigue tranquila é imperturbable.

De 12 á 2 de la tarde del dia 13 dicen, con la mayor buena fé los innumerables bobalicones que aun creen que es posible la restauracion mitrista.

Las horas trascurren; pasan y se pierden y nadie se atreve à lanzarse a la calle proclamando la revolucion.

El reloj está parado ó tiene la cuerda rota y como no hay artifice que pueda ya componer el celebre y nunca bien ponderado reloj, el general Mitre obraria cuerdamente remitiendo ese artefacto á nuestro Museo Nacional, pues todas sus ruedas se hallan gastadas y como la espada de Bernardo, ni pincha ni corta.

## El nuevo Ministro de la guerra

El Dr. D. Adolfo Alsina ha sido nombrado por el nuevo Presidente, Ministro de la Guerra.

Esta eleccion ha venido á devolver la tranquilidad al pueblo de Buenos Aires y puede esperarse que merced á la energía, al valor y á las enérgicas disposiciones que ha de tomar el Dr. Alsina en la situacion crítica y anormal que atravesamos, se ha de dar en tierra con las aspiraciones del bando rebelde y poco tiempo ha de trascurrir para que veamos de nuevo la tranquilidad y el sosiego en nuestro suelo, que quisieron avasallar y dominar ese círculo funesto que se complace en los dolores de la madre patria y que solo quieren su medro personal.

El Dr. Avellaneda ha dado un paso que asegura la situacion con el nombramiento del nuevo ministro de la guerra.

## Discurso del Señor Sarmiento

*Señor Presidente:*

Acometeis la ruda tarea de dirijir al pueblo argentino que os ha elevado al mando supremo, en circunstancias auspiciosas; para los que tienen la conciencia de los deberes que posan sobre el que acepta esta responsabilidad.

Despues de la espantosa tempestad de tantos dias, el sol de Mayo que ilumina nuestras armas nacionales, rasga el velo de nubes que lo cubria, para animar con su presencia vivificadora el acto de cambiar el personal de la autoridad de la República.

Esperábais encontrariais despejado y fácil el camino. Os oí decir una vez con mas cortesia que exactitud que la Administracion que concluye debaja realizadas las mejoras y reformas necesarias para el progreso y desarrollo del pais.

Pero cada dia tiene su tarea, y á vos os toca la de la hora presente, y la de mañana.

Los rezagados elementos de anarquía, las ambiciones sin blanco y sin principios, los que gobernaron la sociedad en un tiempo, y segun sus necesidades de entónces, reclaman como suyo el poder, y á nombre de un pueblo imajinario, el calor de las frases convencionales invitan á la rebelion y la proclaman salvadora desde el estranjero, cuya neutralidad compromoten.

Encargado por la ley de mantener la tranquilidad pública, puedo aseguraros que no hay tal revolucion, pero no hay tal pueblo revolucionado. Los partes que el Ministro de la Guerra recibe, le informaron una vez que una cañonera del Estado habia cambiado sin órden, de fondeadero, que un general licenciado por enfermo habia asesinado al gefe confiado que lo dió hospitalidad á su lado. Mas tarde se puso que la cañonera y la fuerza privada de su gefe andaban, en puertos estraños la una, en los caminos públicos la otra, es de suponer en busca del pueblo que suponian en revolucion.

Un general de la Nacion que no se ha presentado arrestado en el cuartel del Retiro, por órden de su superior, he aquí toda la revolucion.

No se si un pasquin impreso en Montevideo por transeunte prófugo ó desertor, es un acontecimiento de que el Ministro de la guerra os deba dar cuenta.

Pero estas fuerzas desgranadas y perdidas, son señales de que una reaccion se preparaba en los gefes del ejército, que aun conserva por la rapidez de los ascensos jenerales políticos, que aspiran á ser caudillos de reclutas que se han conservado por su educacion y hábitos de cadete, no obstante llevan las charreteras de general, que con la prisa que marchamos, el gobierno pone sobre los hombros, del que mostró solo valor en la hora suprema del peligro; y el valor á mas de calidad simple del hombre, es rasgo histórico y de raza en el pueblo argentino.

Vuestra elevacion al mando supremo debia suscitar este levantamiento de los caudillejos con charreteras, pues que ya el poncho es de mal gusto entre nosotros. Sois el primer presidente que no sabe disparar una pistola; y entónces habeis debido incurrir en el desprecio soberano de los que han manejado armas para elevarse con ellas, y hacerse los árbitros del destino de su patria. Sois Presidente que no trae un partido personal organizado en el poder, por largos años, en la complicidad de su elevacion, pasada, en los empleos, y rango que el patrocinio del Poder Ejecutivo dispensa. Sois el primer Presidente como Lincoln que no tiene una biografia acentuada con hechos anteriores marcados, el primer Presidente como Thiers de estatura diminuta que deja el estudio del gabinete para mandar pueblos tirados en todos sentidos por el desórden de ideas que sus antecesores les dejaron; y los hombres que vieron imperar la violencia, que fueron sus instrumentos querrian ver en el poder un atleta que les imponga por la fuerza física, ó una casaca bordada que diga á todos, sé matar pues es mi oficio.

Y bien Señor Presidente. Sois afortunadamente el representante de la última evolucion del pueblo Argentino que fué soldado todo para conquistar su independencia, que se dividió en bandos y localidades para darse gobierno segun las tendencias educacion é ideas de cada uno, que combatió medio siglo y creó generales para estirpar, caudillos; y que obtenida finalmente una Constitucion y una ley comun obligatoria para todos, ha descansado al fin de las luchas, y consagrándose al trabajo, madre de las virtudes y de la riqueza. Este es el espiritu que anima al pueblo argentino. Por ahi á lo lejos se oia á veces el rumor de algunos rezagados que buscaban en la sedicion, continuacion á sus malos hábitos. El Gobierno los contuvo en sus limites legales ó los espulsó.

Hoy al cambiarse el personal del gobierno á pretesto de irregularidades que fueron la obra de los mismos que protestan con ellos, y de la falta general, de la lenta y dificil educacion politica de pueblos que carecieron de ella por siglos, se alza un general que se cree prestigioso, en el ejército, porque durante su administracion sus coroneles y jenerales daban mil y dos mil azotes al soldado; ó se hicieron fortunas colosales proveyendo con los tesoros públicos á las necesidades de ejércitos sin administracion.

Hánle respondido un capitan de agua dulce que por serlo, acaso no ha tomado los hábitos de órden que emanan de la tierra de su patria, cuando labra de nuevo el trabajo. Pero le han respondido Arredondo, Rivas, Vidal, Calveti, y otros q' no tienen el sentimiento argentino, ni se modifica su espiritu á medida que se modifica su espiritu á medida que se modifica el del pueblo que los vio nacer. Se han conservado en nuestras fronteras, blancos que fueron unos de la Banda Orientales colorados otros, discípulos de D. Frutos otros, y seides de Oribe otros pasando de un pais á otro, y buscando un patronque los dirija y á quien servir.

Señor Presidente. Mucho teneis que hacer de bueno, y para ello teneis el titulo, el derecho, el poder y el pueblo, á vuestras órdenes.

No os hablo del pueblo, aquella abstraccion metafisica que se encuentra en los escritos de los demagogos y revolucionarios Mirad por esa ventana. Yo llamo pueblo á esos veteranos cargados de servicios y esperando con las armas que la ley bajo la garantia del honor les confió, esperando las órdenes del poder civil, que yo he ejercido seis años sin charreteras, siendo obedecido por todos los que conocen su deber, y apartando del ejercito y depoñiendo á quien quiera se permita deliberar con armas.

Yo llamo pueblo, esos batallones de Guardia Nacionales, y no local que os esperan para saludaros Presidente de la gloriosas República y presentaros las armas. Del Entre-Rios, de Santa-Fé de San Nicolas, del Saladillo, de cada parroquia de la ciudad de Buenos Aires hay un batallon, y vendràn ciento, si tocais con el dedo el boton milagroso del telégrafo, que encontrais al aldo del ministerio de Gobierno. He ahi un pueblo!

Para combatir las fuerzas que han sido sorprendidas por un ignorante malvado, para traer al puerto el buque sin capitan, dejo reunidos en dos masas el ejército de linea, fuerte, diciplinado y valiente. La una sirbe de apoyo á los ciudadanos de Buenos Aires, y la sede del Gobierno el otro va ya tras del asesino de San Luis avanza á Santa-Fé, retrocediendo hácia Córdaba, donde va dicen camino de Cuyo á proponer una candidatura que es su enfermedad política; y es el vicio contraido cuando era teniente.

Este baston, esta banda os inspirarán luego lo que debeis hacer. Es la autoridad y el mando. Mandad y sereis obedecido.

## Discurso del Dr. Alsina.

Sr. Presidente.

La voluntad del pueblo Argentino, libremente espresada en los comicios de Abril se cumple y se consagra en este instante: solo falta que el ciudadano que os precede, coloque en vuestras manos las insignias modestas que corresponden al magistrado de pueblo replicano.

Cumpliendo un precepto de la ley fundamental acabais de prometer, poniendo á Dios por juez y por testigo, que observareis y hareis observar la Constitucion y las leyes.

En esa fórmula corta, perro ubimo un djuelsamento, està encerrado todo programa de Gobierno

Tened patriotismo bastante para observarlas leyes, sed inflexible para que los gobernados las cumplan, y esperad tranquilo el juicio de los contemporáneos y el juicio de la historia, ligero algunas veces, el primero, porque las pasiones lo determinan, frio y serena el otro, porque la reflexion lo saxana y lo purifica.

En épocas normales, cuando la paz impera, y nadie pretende sustraerse al deber de acatar las leyes, es solemne el momento en qué la transmision del poder se verifica, momento en que puede llamarse de prueba, en los paisesque como el nuestro, tienen la fortuna de vivir bajo el régimen de los Gobiernos electivos.

Cuando las pasiones se desencadenan, cuando el resplandor rojizo de la discordia ilumina el horizonte, cuando la guerra civil palabra maldita en nuestra historia, solo nos ofrece un resultado práctico que es la ruina: y una esperanza, que es el triunfo por la sangre y por el fuego, esa trasmision entonces, se realiza bajo la influencia de impresiones penosas para los que amaban de veras la felicidad de la patria, su progreso, su credito, y hasta las instituciones fundamentales que es diera.

No obstante la situacion porque la república, originába por la lucha presidencial, no debe debitarse, en lo minimo, la fé del pueblo argentino en la excelencia del principio electivo.

Son nubes que pasan, son sombras que desaparecen, para que, dominaban las borraca, podamos contemplar el celeste y el blanco de nuestro cielo, augurando paz y fraternidad para los argentinos.

Por el contrario, las guerras dinásticas, como la Historia nos lo enseña, son una amenaza perpétua para las naciones, porque se prolongan ó se aplazan, miéntras haya vástagos que se exhiban como representantes del derecho, no importa que este haya sido vencido, una y mas veces, en las barricadas de las calles, ó en las planicies de los campos de batalla.

Señor Presidente:

No es una revolucion contra un gobierno arbitrario, que ha suprimido todas las libertades, que ha usurpado todos los derechos ó que ha comprometido el honor nacional ó la integridad de la pátria en sus relaciones con el extranjero, únicos casos en que los pueblos pueden y deben recurrir á la revolucion.

Es un estallido escandaloso, de ambiciones burladas, para desconocer ó para derroncar un Presidente y un Congreso de hecho.

La revolucion contra un Poder, porque es de hecho, solo, nos daria un Poder de hecho tambien desde que, victoriosa aquella, él no emanaria de la voluntad de los argentinos, libremente manifestada, sino del capricho soberbio de quien hubiese reunido mayor número de soldados, ó sino mas hábil ó mas feliz en las estrategias de la guerra.

Así pues, à los Poderes de hecho, creados por el fraude que denuncian, vendrian á suceder fatalmente otros Poderes de hecho, impuestos por el sable del caudillo victorioso.

*Sr. Presidente.*

La situacion que os espera, os impone sérios deberes: restablecer el órden público, sofocar á la anarquía y devolver á esta Patria, tan azotada por la guerra, los beneficios inapreciables de la paz.

Para conseguirlo, buscad en la constitucion, y solo en ella, los elementos indispensables.

Ella coloca en manos del Presidente de la República todo cuanto se necesita para salvarse á si misma. Recorred las leyes penales, traed á la mano la esperiencia propia, y ellas os dirán como se castiga á los traidores y como se somete á los rebeldes.

Ahora bien: gobernando con la Constitucion en la mano, apoyado por el Congreso, sostenido por la opinion y guiado por el dedo invisible de la Providencia, no temamos que la República se conflagre, ni que el principio de autoridad peligre ni que el edificio de la nacionalidad se conmueva.

Todo ha de salvarse: teneis los medios. Desde este momento, pesa sobre vuestros hombros toda la responsabilidad, sino salvais la Constitucion que es nuestra gloria, sino salvais el porvenir que es nuestra esperanza.

Y cuando vuelvan los dias risueños en que todas las fuerzas vivas del pais se apliquen al desarrollo de su progreso, y al impulso de su riqueza, nuestra tarea será tan fácil como grata, reparad los males de la guerra, mostraos clemente sin ser débil, haced que la maquina descarrilada por la anarquia, vuelva á tomar sus huellas primitivas ejecuta las leyes que encontrareis dictadas sobre Puerto, sobre Ferro-carriles y sobre Telégrafos; promoved la sancion de obras de caracter politico, dolorosamente retardadas, y por último afrontad de una manera resuelta, nuestras cuestiones internacionales, inspirandoles en el patriotismo sensato, en el patriotismo prudente.

Sr. Presidente de la República:

Interpretando los sentimientos del Congreso Argentino, termino aqui deseando que Dios os ilumine, que la Constitucion se salve, que la opinion pública os acompaño, y la conciencia nada os reproche como Magistrado.

# NOTICIAS

**Telegrama**—A continuacion publicamos los telegramas recibidos por nuevo presidente felitándole.

Las circunstancias que atraviesa el pais, dan verdadera importancia á estas manifestaciones de adhesion al nuevo Presidente:

Rosario, Octubre 11. 19 35 p. m.
El Gefe Político del Rosario, al Presidente electo Dr Avellaneda.

Oficial.—En cargo de S. E. el señor Gobernador de la Provincia en comision en esta ciudad se digne espedir las ordenes necesarias para que se comunique á esta gefatura la recepcion de la presidencia en el acto mismo de verificarse. El Sr. gobernador esperará en los salones de la gefatura al cuerpo consular y á los vecinos mas respetables de esta ciudad.

La noticia telegrafica que se solicita es para ordenar el desfile de dos mil soldados que están preparados para solemnizar dignamente ese acto, por el cual me anticipo á felicitarlo.

Nicolas Maria Alvarez.
Sostituto.

—

Bell Ville, 12 á las 8-12 m.
A el Dr. Avellaneda.

Oficial—A nombre del pueblo pido el servicio me haga avisar inmediatamente tan luego este en possion del mando de la República, pues queremos festegar tan fausto acontecimiento.

B. Vibanco.
Gefe Político.

—

Gualeguay, Octubre 12 de 1874.
á las 10 á. m.
Al Presidente de la República Dr. D. Nicolás Avellaneda.

Oficial—Los empleados de la Aduana Nacional en Gualeguay tienen el honor de presentar al Sr. Presidente sus respetos y adhesion al tomar posesion del mando de la República pidiendo á Dios conceda á V. E. la satisfaccion de ver realizados en su periodo legal cuantos propositos haya podido formar en pro de la union, engradecimiento y felicidad del pueblo argentino.

Rafael Iurque.
Administrador.

—

Goya 12 de Octubre de 1874.
á las 11 y 30 a. m.
Al Presidente Dr. Avellaneda.

Oficial—Felicito por su recepcion al nuevo Presidente, será sostenido por la mayoria de la República que le dió su voto. Aqui tranquilo.

Antonio Mendez.
Jefe Politico.

—

Cordova, Octubre 12 á la 1 p. m:
Exmo. Sr. Presidente de la República.

Oficial: Felicito al amigo en su recepcion de Poder Ejecutivo de la república y me alegro tener el gusto de ver coronados los esfuerzos del pueblo libre de la República y garantidas sus instituciones.

L. Barco.
Fiscal Nacional.

—

Córdoba, Octubre 12 á la 1 p. m.
Exmo. Sr. Presidente de la República, Dr. D. N. Avellaneda.

Oficial: Un soldado de la nacion saludaba ayer al amigo. Este mismo soldado saluda y felicita hoy al Presidente de la República en ejercicio del Poder Ejecutivo de la Nacion y reitera su decision en sostener siempre la autoridad legal y las instituciones del pais.

Apolinario de Ipola.
Militar del ejército Nacional del Norte.

**Los Indios**—Que acompañaban al general rebelde D. Ignacio Rivas se lo han desertado, presentandose en seguida á la tribu de Catriel.

Si así vamos dentro de poco concluye la revolucion y sus hombres.

**El Regimiento**—Gral Lavalle cuyo mando actual estaba á cargo del mayor Domingo Revuccion, se ha desbandado casi su totalidad.

Parece que las fuerzas que segun á Rivas estan bastantes desconformes con el trato que aquel les dá.

**San Vicente**—La division Sud que se encuentra en este punto al mando del coronel D. Angel Plaza Montero, ha solemnizado esplendidamente el dia 12 de Octubre.

Celebrando la subida al poder del Dr. D. Nicolas Avellaneda con suntuoso baile en los salones del juzgado de Paz de aquel partido, un opiparo banquete, y una salva de 21 cañonazos.

**Batallon "Buenos Aires"**—Damos en seguida el boletin que publicaron ayer por esta imprenta los ciudadanos que componen la comision de esté batallon que bá á organizarse.

Boletin del dia—Club electoral—Club de los estudiantes—Organizacion de un nuevo cuerpo—Batallon "Buenos Aires"

En estos momentos se esta activando la organizacion de un nuevo Batallon, que deberá ponerse en campaña dentro de quince dias, á mas tardar.

Este Batallon se formará de la juventud distinguida, patrióta é inteligente que todavia se encuentra en esta ciudad.

El Gobernador de la Provincia Coronel Barros y el Ministro Dr. Del Valle, que tantas pruebas han dado ya á este pueblo de sus altas cualidades como funcionarios publicos; estan decididos á prestar su concurso eficaz á ese nucleo de jóvenes estudiantes que han iniciado la organizacion de aquel Batallon.

El Comandante en Gefe de este cuerpo será el Dr. D. Leandro N. Alem.

Así que el gobierno de la Provincia espida el decreto que es de práctica, el cuartel del nuevo batallon será ocupado por mas de ciento cincuenta estudiantes de las clases superiores de la Universidad.

Debemos advertir que los estudiantes que están organizando este batallon, son los principales miembros del "Club Electoral" y del "de los Estudiantes," que han de luchar en los campos de batalla con la misma fé y el mismo ardor con que han luchado en los comicios populares, por el partido que representa la verdad del derecho y la perpetuidad de las instituciones democràticas en la República.

La bandera á cuya sombra se han congregado los jóvenes del Batallon "Buenos Aires" es la misma que ha podido ostentarse entre el humo del combate y el resplandor de la victoria en todos los atrios de las catorce provincias arjentinas.

Reciba el Gobierno de la Provincia un ardiente aplauso por el paso acertado que acaba de dar al sancionar la formacion de ese cuerpo de jóvenes decididos à sostener su credo politico en la tribuna, como en los campos de batalla.

Mas tarde daremos el decreto de Gobierno.

En la calle de Potosí N. 89 ha quedado instalada la oficina de enrolamiento del mencionado batallon.

**Otro rebelde**—El de Paz de junin ha comunicado al Gobierno de la Provincia que el comandante del menlor en al Menes troza ha marchado con cien indios de Coliqueo á incorporarse al traidor Rivas.

**Correspondencia sorprendida**—La autoridad ha descubierto en poder de algunas personas de las que fueron presos y sorprendidas hace pocos dias en pleno comité mitrista, algunas importantes cartas, que segun se espresan en ellas mismas; han de ser conducidas á Montevideo por señoras pertenecientes á familias mitristas cuales en estos últimos dias han debido irse á Montevideo.

**Noticias de Arredondo**—De San Nicolas nos escriben con fecha de ayer lo siguiente:

"Acaba de llegará este punto un desertor de las fuerzas de Arredondo, dice que en Córdoba oyó decir que Arredondo tenia la intencion de internarse en el desierto y aparecer en la frontera de Buenos Aires, pero que cree que no lo haga por al mal estado de sus caballadas."

Segun las últimas noticias el asesino de Iwanowski está en Tegúa, en la Sierra de Córdoba, intermediaria entre Rio 4° y Córdoba.

Es un malísimo punto estratégico.

**El Coronel Campos**—Este valiente Gefe ha salido hoy de Mercedes direcion al Oeste al frente de un formidable cuerpo de ejército.

Ya en busca del traidor Rivas.

**Ministro preminitenciario**—Se dice que el gobierno Nacional debe nombrar en estos dias un ministro peminitenciario á cerca del del Gobierno Oriental.

**Nuevo General**—El Presidente Avellaneda debe haber pedido hoy el acuerdo del Senado para nombrar Gral. de la Nacion al Dr. D. Domingo F. Sarmiento.

**Frutos del pais**

*Sala comercial del Mercado Constitucion*

Octubre 13

Las transacciones realizadas dan el siguiente resultado:

*Lanas*

Segun su clase con mas ó menos carrotilla, suciedad etc. etc, se han vendido.

Mezclas ... $ 72 á 76 arroba
Mestizas ... " 82 " "
Id finas ... " 84 " en dep.
Especiales ... " " "
Borrega ... " " "

*Cueros vacunos secos*

De acuerdo con su clase y condiciones se han entregado desde ... $ 160 á 170 pda

*Pieles lanares*

Matadero ... " 27 á 29 rls £
Campo ... 21 á 26
Pelados ... $ 119 á 255 doc
Otras clases ... " "
Corderos ... " 17 " 26
Corderitos ... " 6 " 7

*Cueros secos de potro*

Segun su clasificacion ... " 40 á 47 uno

*Cerda*

De acuerdo con clases ... " 138 15 6 arb

*Venados*

Libre de pintados ... $ 75 doc.

*Pluma*

Segun su clase ... $ 13 á 0 lib.

*Nútria*

Pequeños lotes ... $ 4 á 5 lib

*Grasa y sebo*

En condicion de esportacion .. 14 3/4 rls fts arb.
Id " " campo ..... $ 36 á 43 "

Pisado " " ..... " 27 " 32 "
Panzas ... " 40 " 42 "
Aceite potro en casco ... " 42 " 44 "

*Cereales*

Trigo segun calidad ... $ 220 á 311 fag.
Maiz " " ... " 80 " 120 "
Cebada " " ... " 90 " 131 "

*Pasto seco*

Alfalfa segun clase, fardo de campo ... $ 1000 á 1510 t'd

**Sal Comercial**

Precios corrientes del mercado 13 Setiembre

Buenos Aires, Octubre 10 de 1874.

| | | |
|---|---|---|
| Cueros vacunos y becerros buenos | pesada | 174 á 176 |
| Id id y nonatos regulares ó inferiores | " | 165 á 170 |
| Id de potro secos libres de desecho | uno | 44 á 46 |
| Id de potro deshechos | " | no hay |
| Id lanares mestizos súcios, libres de deshecho | docena | 19 á 21 |
| Id lanares mestizos finos súcios de matadero | " | 26 á 28 |
| Id lanares desechos y borregas | " | 15 á 16 |
| Id de corderos | " | 20 á 27 |
| Id de corderitos | " | 6 á 6 |
| Id pelados | " | no hay |
| Id de venado | " | 70 á 75 |
| Id de nutria | libra | 4 1/2 á 5 |
| Id de potro mezela | arroba | 140 á 145 |
| Id vaca sin merito | " | 100 |
| Grasa y sebo derretido en panzas y cascos chicos | " | 40 á 42 |
| Grasa y sebo derretido en pipas y bordalesas | " | 45 á 46 |
| Id id id en condiciones de embarque | " | 40 á 47 |
| Sebo en rama | " | 30 á 32 |
| Sebo pisado | " | 30 á 32 |
| Lana sucia mezcla con carretilla | " | |
| Id id mestiza con carretilla | " | 68 á 75 |
| Id id fina con id | " | |
| Id id mezcla sin id | " | |
| Id id mestiza sin id | " | 75 á 85 |
| Id fina barrigas á parte sin id. | " | |
| Id borrega con id | " | 65 á 70 |
| Idid sin id | " | 75 á 85 |
| Pluma de avestruz suelta | libra | 30 á 35 |
| Id id, atada de indio | " | 35 á 40 |
| Trigo superior | fanegas | 290 á 302 |
| Id bueno | " | 260 á 254 |
| Id regular | " | 240 á 263 |
| Id inferior | " | 190 á 232 |
| Id blanco ó anchuelo | " | no hay |
| Id Chile ó candeal | " | 200 á 250 |
| Maiz en espiga | " | 110 á 110 |
| Id desgranado | " | 85 á 100 |
| Cebada | " | 150 á 180 |
| Harina de primera clase | arroba | 45 á 50 |

Hé aquí el balance de la Tesoreria de la Aduana

| DEBE | Letras | Al c'do. |
|---|---|---|
| A saldo de ayer | | |
| Entrada Marítima | 36854 66 | 17844 35 |
| Salida id | | 2411 07 |
| Derechos de puerto | | 0 60 |
| Almacenaje Eslingaje | | |
| Derechos de Consulado | | |
| Compra y ventas de efectos | | |
| Alquileres de almacen | | |
| Muelle del Riachuelo | | 37 77 |
| Eventuales | | |
| Derecho de Faros | | 32 00 |
| Existencia | | |
| Reembarcos | | 5 76 |
| Efectos resagados | | |
| | 26854 66 | 20331 55 |
| **HABER** | | |
| Por Tesorería General | 36844 66 | 20311 10 |
| Banco de la Provincia | | |
| Intereses | | 20 45 |
| Compra venta de efectos | | |
| Existencia | | |
| | 36854 66 | 26331 56 |

**Frutos del pais**

Sala Comercial del Mercado Constitucion

Buenos Aires, Octubre 12 1874.

PRECIOS CORRIENTES

Cueros

Cueros vac. vec. seg cond. 170, 175 á 178 pda
Lanares de matadero 26 á 28 rls. lib.
Id de campo 22 á 24 id id.
Id estacion 20 á 22 id id.
Corderitos ps. 6 á 7 doc.
Venados 70 á 75 id.
Nutria ps. 4 á 5 lib.
Potro secos de 35 á 45 uno.

Lanas

Lana segun clase 70, 75 á 80 arb.
Id extra-fina especial 85, 90 á 100.

Cerda

Cerda mezcla del Sud 155 á 160 arb.
Id id del Norte 140 á 150 id.
Id de vaca sin mazlo 110 á 120 id.
Id con id 45 á 50 id.

Grasa y sebo

Sebo cond. de espo t. 14 1/2 á 14 3/4 rls. fts
Id en casco ps. 40 á 42.
Id pisado de campo 30 á 32.
Grasa en panzas 40 á 42.
Id de potro en casco 42 á 44.

Pluma

Pluma de avestruz tejida 50 á 55 lib.
atada de indio 40 á 45 id.
d suelta 30 35 id.

Cereales

Cebada 100 á 130 id. 0 á 50 arb.

Pasto seco

Alfalfa superior fardo de campo 1300 1500 á tos
Mezcla id id id 1090 á 1200 id.

Por autorizacion en la Comision Directiva.

*C. C. de Ezcurra.*

**Candidatura Alsina**—La Comision directiva del comité electoral ha quedado organizada de la manera siguiente:

Presidente **D. Cárlos Casares**
Vice-Presidente 1o **D. Luis Andrade.**
Vice-Presidente 2o **D. Emilio Bunge.**
Secretarios **D. Mariano Espina**
" **Dr Cárlos Pellegrin.**
" **Dr Cárlos Salas.**
" **D. Gerónimo Uzal.**
Tesorero **D. Andres Egaña.**
Sub-Tesorero **D. José Z. Miguens**

*Vocales*—D. Antonio D. Cambaceres, José G. Botet, Agustin Vidal, Manuel Rocha, Torcuato Martinez, Ricardo Lavalle, Santiago Alcorta, Estanislao Frias, Juan F. Vivot Manuel Guerrico, Luis Martinez, Benjamin Victorica, Calisto Moujan, Federico Torrero, Juan M. Carranza, Rafael Cobo, Eutoquio Diaz Velez Manuel F. Ocampo. (hijo), Marcos Paz Juan B. Martinez. Torcuato de Alvear, Benito Crisol, Nicanor Tejerina, Manuel Gache, Zoilo Aldecoa, Mariano Artayota Castex, Ventura Martinez, Luis Elordi, Francisco Obarrio, Juan M. Villarrasa, Eduardo Rodriguez, Andrés Egaña, Pablo Gomez, Eduardo Quintana, Pedro Bernet, José M. Muñiz, Angel Plaza Montero, Epitacio del Campo, José L. Amadeo, Daniel Gowland, Enrique Perisena, Julio Naon, Emilio J. Perez, Matias Cardoso, Hortencio Miguens, Manuel Romero, Tristan Lascano, Federico Iriarte, Francisco Uzal, Jorge Stegman S. J. Socas, J. M. Reibaud, Francisco de la Serna, A. Rodriguez, A. Gonzalez Chaves, Eduardo Wilde, D. Cabral; Julio Fourouge, Diego G. de la Fuente, Dardo Rocha, Bernardo de Irigoyen, Leandro N. Alem, Luis Saenz Peña, Alfredo Lahite, Eduardo Basavilbaso, Mariano Marenco, Aristóbulo del Valle, Vicente F. Lopez, Pilitiano S. Boado, Domingo Fernandez, José F. Lopez, Luis V. Varela, Victorino de la Plaza, Diego de Alvear, José J. Araujo, Miguel Navaro Viola, Jorge Echevarria, Coronel Francisco Goyena, Cárlos Urioste, Eduardo Amadeo, M. Erezcano, Pedro Goyena, J. M. Uriarte, C. Joaquin Viejo Bueno, Gral. Edelmiro Mayer, Amancio Alcorta, José M. Lagos, Pablo Gomez, Federico Toledo, Juan C. Martinez, Gregorio Torres, Enrique B. Moreno.

**Bolsa de Comercio**

Octubre 13 de 1874.

Las operaciones de fondos públicos de 6 p.% de renta anual 1 p·% de amortizacion trimestral empezaron á la hora de costumbre no dando resultado.

Vencimientos hubo valor 11,000 ps fts.

En cédulas hipotecarias se anotó:

Série A. 10000 al contado 78
" 1200 " 78
" 5000 77 5/8
" 3000 " "
" 4000 " " 1/2
" 10000 Octubre 15 77 7/8
" 2000 - 31 78 7/8
" 10000 77 3/4
" 10000 D bre 31 80

Cuyo resúmen es al contado 23,000

Los cambios sobre Europa siguen cotizándose como sigue:

Francia 5 14 á 5.15 5.16.
Amberes "15 á 5.16 5.17·
Génova "15 á 5.18.
Inglaterra 49 48 7/8·
Rio Janeyro 29 á 30.200.
Cambio de Montevideo 500 1/8 y á la par.

* *

El precio de la hacienda es el siguiente:

Novillo de saladero de 450 á 600
Vaca " " " 400 500
Carne y sebo " 200 400
Cueros de novillos " 170 185
" " vaca " 120 130
Terneros 160 240
Capones 55 60
Yeguas 120

**Decretos**—Buenos Aires, Octubre 11 de 1874.

El Presidente de la República acuerda y—

DECRETA:

Art. 1°—Todos los Generales, Gefes y Oficiales de la Nacion, que han tomado participacion en la rebelion armada contra las autoridades constituidas y los que hasta la fecha no se hubieran presentado, serán considerados como desertores del Ejército Nacional y como tales borrados de la lista militar, perdiendo todos los derechos y exenciones adquiridas y quedando sujetos en todo tiempo, á la accion de un consejo de Guerra que entenderá en esta causa.

Art. 2°—La Comandancia General de armas pasará al Ministerio de la Guerra, la lista nominal de todos los comprendidos en el artículo anterior,

Art. 3°—Comuníquese, publíquese y dése al R. N.

Buenos Aires, Octubre 12 de 1874.

El Presidente de la República—

DECRETA:

Art. 1°—Queda en posesion del cargo de Presidente de la República, el ciudadano Dr. D. Nicolás Avellaneda, proclamado por el Honorable Congreso de la Nacion el 6 de Agosto del presente año.

Art 2°—Comuníquese, publíquese y dése al R. N.

**Comunicacion**—El coronel de la Division del Sud de Guardias Nacionales.

Estacion San Vicente, Octubre 11 de 1874.

El Coronel Angel Plaza Montero saluda al nuevo Presidente electo Dr. D. Nicolas Avellaneda á nombre de la division de su mando poniendo en su conocimiento que el entusiasmo de los ciudadanos á sus ordenes y su decision por el nuevo señor Presidente electo, es ardiente y decidido.

Al mismo tiempo aprovecho esta oportunidad para saludar al nuevo señor Presidente electo á nombre de todos los gefes y oficiales que forman esta division.

El portador de esta Gefe del Detall de la division Sargento mayor don Eduardo Bonorino, esta encargado por mi para presentar á V. E esta breve manifestacion de simpatia y lealtad que por mi intermedio elevan los soldados del pueblo á mis órdenes ante V. E.

Por su parto el coronel Plaza Montero tiene fé en el porvenir de la pátria y en los reconocidos talento, patriotismo y altas antecedentes que forman la figura moral del nuevo presidente electo.

**Dispersion de las fuerzas de Rivas**—A última hora corre el rumor cierto de que se le han dispersado las pocas fuerzas con que se habia plegado á la revolucion el inícuo traidor Ignacio Rivas.

Era de esperarse este resultado, vista la composicion de esas fuerzas que habian sido violentadas y obligadas en cierto modo á marchar tras los pasos del ex-procónsul que incendió y taló las provincias del interior.

Los mitristas, con este motivo, andan con unas caras........que ya!

---

# FOLLETIN 24

## UNA VIDA POR UNA HONRA

Crónica de la época

DEL VIREY MARQUES DE MANCERA

to es que, como consecuencia de ella, detre gallos y media noche desapareció de Lima el galan llevándose probablemente en la maleta, el honor de doña Claudia.

II

Mientras D. Cristóbal va galopando y tragandose leguas por endiablados caminos, echaremos un parrafo de historia.

El excelentisimo señor C. Pedro de Toleda y Leyva, marqués de Mancera, señor de las Cinco Villas, comendador de Esparragal en la órden y caballeria de Alcántara y gentil hombre de Cámara de Su Mejestad, llegó á Lima, para relevar al vizconde de Chinchon en 18 de Enero de 1339.

Las fantasias y la mala política de Felipe VI y de su valido el conde duque de Olivares se dejaban sentir hasta en América. Por un lado los brasileros, apoyando la guerra entre Portugal y España, hacian aprestos contra el Perú; y por otro una fuerte escuadra holandesa, armada por Guillermo de Nassan y al mando de Enrique Breant, amenazaba apoderarse de Valdivia y Valparaiso. El marqués de Mancera tomó enérjicas y acertada medidas para mantener á raya á los vecinos, desde entonces, sea de paso dicho, miraban el Paragnay con ojos de codicia; y aunque los corsarios abandonaron la empresa, por desavenencias que entre ellos surjieron y por no haber obtenido, como lo esperaban, la alianza de los araucanos. el prudente virey no solo amuralló y fortificó el antiguo Callao, haciendo para su defensa fundir artilleria en Lima sinó que dió á su hijo el mando de la fiotilla conocida despues por la de los siete viernes.

Nació este nombre que cuando el hijo de su excelencia regresó de Chile sin haber quemado pólxora, hizo constar en su relacion del viaje que en viérnes habia zarpado del Callao, arribado en viérnes á Arica para tomar lenguas llegado a Valdivia en viernes y salido era viernes, sofocado en viernes un motin de marineros jugadores, libertandose una de sus naves de naufragar en viernes y, por fin, fondeado en el Callao en viernes.

Gomo hemos referido en nuestro Anales de la Inquisicion, los portugueses residentes en Lima eran casi todos acaudalados é inspiraban recelos de estar en connivencia con el Brasil para minar el poder español. El Tanto Oficio habia penitenciado, y aun consumido en el brasero a muchos que ellos convictos a no convictos practicar la religion de Moisés.

En solo el auto de fé que se lebro en la plaza mayor de Lima en 23 de Enero de 1639, fueron quemados vivos once portugueses, sujetos todos de algunos teneres, que les fueron confiscados. En 1646 dispuso el virey que los portegueses se presentasen en palacio con las armas que tuvieron y que saliesen llego del pais. Presentáronse mas de seis mil; pero dicese que consiguieron la rexocatoria de órden de espulsion mediante an crecido obsequia de dinero que hicieron al marqués. En el juicia de residencia que, segun costumbre se siguió á don Pedro de Toledo y Leyva, cuando en 1647 entregó el mando al conde de Salvatierra, figura esta acusacion de cohecho.

Bajo el godierno del marqués de Mancera quedó concluido el socabon mineral de Huaneavelca, y en 1641 se introdujo, para desesperacion de los litigantes, el uso del papel sellado, con lo que real tesoro alcanzó nuevos provechos.

Una erupcion del Pichicha, en 1645, que causó grandes estragos en Quito y casi destruyó Riobanba; y un espantoso temblor que, en 1639, supultó mas de mil almas en Santiago de Chile, hicieron que los habitantes de Lima, temiendo la cólera celeste dejansen de pensar en fiestas y devaneos para consagrarse por entero á la vida devota. El sentimiento cristiano se exaltó hasta el fanatismo y rara era es dia en que no cruzaba por las calles dl Lima una posesecion de penitencia. A los soldados se les impuso la obligacion de asistir á los sermones del padre Allosa y, en tan luctuosos tiempos, vivian en predicamento de santidad y reputades por facsderes de milagros el mercederia Uraca el jesuita Caotiljo, el dominico Juan Masias y el agustino Vadillo. A santo por comunidad para que ninguna tuviese que envidiarse.

Este virey fue el que, en 1645, restauró con gran ceremonia el mármol que infama la memoria del maestro de campo Francisco de Carbajal, de quien dice un escritor contemporáneo que fué hijo natural de César Borgia y nieto del papa Alejandro VI. Dejemos á otros averiguar lo que haya de cierto en esta genealogía del Demonio de los Andes.

III

Gobernaba la imperial villa de Potosí como su décimo octavo correjidor, el general don Jnan Vazquez de Acuña, de la órden de Calatrava, cuando, á principios de 1642, se le presentó el capitan don Cristóbel Manrique de Lara con pliegos en que el virey le conferia el mando de las milicias que se organizaban para guarnicion del Tucuman, y á la vez, lo recomendaba muy mucho á la particular estima cion de su señoria.

Era esta una de las épocas de auje para el mineral; pues el bando de los vicuñas habia celebrado una especie de armisticio con la parcialidad contraria y la gente no pensaba sino en desentrañar plata para gastarla sin medida. Tal era la tespulencia, que la dote que llevaban de matrimonio las hijas de minero rara vez bajaba de medio milloncejo.

Tenemos á la vistas muchos é irrefutables documentos que revelan que la riqueza sacada del cerro de Potosí desde 1545, fecha del descubrimiento de las vetas argentiferas, hasta 31 de Diciembre de 1800, fué de tres mil cuatrocientos millones de pesos fuertes, y un pico que ni el un alcatraz y que ya lo querria ente sacristan para cigarros y golosinas. Y so hay que tomarlo á fábula, que los comprobantes se hallan en toda regla y sin error de suma ó pluma.

El juego, las vanidosas competencias, los galanteos y desafios formaban la vida habitual de los mineros; y don Cristóbal, que llevabo el pasaporte de su nobleza y marcial apostura se vió pronto rodeado de obsequiosos amigos que lo arrastraron á esa existencia de disipacion y locura constante. En Potosí se vivia hoy por hoy y nadie se cuidaba del mañana.

Hallábase una noche nuestro capitan en uno de los mas afamados garitos cuando entró un jóven tomó asienta cerca de él. La fortuna no sonreia en esa ocasion á don Cristóbal, que perdió hasta la última moneda que llevaba en la escalera.

El desconocido, que no habia arriesgado un rea en la partida, parece que esperaba tal emerjencia; pues sin preferir un palabra le alargó su bolsa. Hallábase esta bien paovista y entrelas mallas relucia el oro.

—Gracias caballero, dijo el capitan aceptando la bolsa y contando las doscientas onzas que ella contenia.

Con este esfuerzo se lanzó el furioso jugador tras el destiquite; pero el hombre no estaba en vena, y cuando hubo perdido toda la suma, se volvió hácia el desconocido.

—Y ahora, señor caballero, pees tal merced me ha hecho, dígame, si es ser fdo, donde está su posada para devolverle su generoso préstamo.

—Pasado mañana, al alba, espero al hidalgo en la plaza del Regocijo.

—Allí estaré, contestó el capitan. no sin sorprenderse por lo inconveniente de la hora fijada.

Y el desconocido se embozó en su capa y selió del garito sin estrechar la mano que don Cristóbal le tendia.

IV

Hacia un frio siberiano, capaz de entumecer al mismisimo rey del fuego y los primeros rayos del sol doraban las crestas del empinado cerro, cuando don Cristóbal envuelto en su capa, llegó á la solitaria plaza del Regocijo, donde ya lo esperaba su acreedor.

—Huélgome de la exactitud, señor capitan.

—Jactome de ser cumplido, siempre que se trata de pagar deudas.

—¿Y éslo tambien el señor de Cristóbal para hacer honor á su palabra empeñada —preguntó el desconocido dando á su acento el tono de impertinente ironía.

—Si otro que vuesamerced, á quien estoy obligado, se permitiese dudarlo buena hoja llevo llevo al cinco, que ella y no la lengua diera cabal respuesta.

—Pues ahórrese palabras el hidalgoy sin hidalguia y empuñe.

Y el desconocido desenvainó rápidamente su espada y dió con ella un planazo á don Cristóbal, antes de que este hubiera alcanzado á ponerse en guardia. El capitan arremetió furioso su adversario que paraba las estocadas con destreza y sangrefria. El combate duraba ya algunos minutos y don Cristóbal, ciego de coraje, olvidaba la defensa cuidando solo de no flaquear en el ataque; pero de pronto su antagonista le hizo saltar el acero y viéndolo desarmado, le hundió la espada en el pecho gritándole:

—¡Tu vida por mi honra! Claudia te mala.

V

El poeta Juan Sobrino que, á imitacion de Peralta en su lima fundada, escribió en octavas reales la historia de Potosi, trae una lijera alusion á este suceso.

Bartolomé Martinez Vela, en su curiosa Crónica potosima, dice:—En este mismo año de 1642 doña Claudia Orriamun mató con un golpe de alfranje á don Cristóbal Manrique de Lara, caballero de los reinos de España, por que la sedujo con varias promesas y la dejó burlada.

«Fue presa doña Claudea y, sacándola á degollar, la quitaron los criollos, con muchas muertes y heridos de los que se opusieron; y metiéndola en la Iglesia Mayor, de allí la pasaron á Lima. Ya en el año anterior habia sucedido aquella batala tan celebrada de los poetas de Potosí y cantaea por sus calles en la cual salieron al campo doña Juana y doña Lucia Morales doncellas nobles, de la una parte y de la otra don Pedro y don Graciano Gonzalez, hermanos como tambien la eran ellas Diéronse la batalla en cuatro feroces caballos con lanzas y escudos, donde fueron muertos miserablemente don Graciano y don Pedro, quizá por la mucha razon que asístia á las contrarias; pues era caso de honra.»—

En Lima, el virey no creyó conveniente alborotar el catarro y mandó echar tierra sobre el proceso. Motivos de conciencia tendria el señor marqués para proceder asi.

Claudia tomó el velo en el monasterio de Santa clara y fué su padrino hábita el arzobispo don Pedro Villagomoz, sobrino de Santo Toribio.

Por fortuna, su ejemplo y el de las dos damas potosimas no fué contagioso; pues si las hijas de Eva hubieran dado en la flor de desafiar á los picaros que, despues de engatusarlas, salen con un paro me. dio, fijamente que se quedaba este mundo despoblado de varones.

*Ricardo Palma*

Por orden del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. Don Luis Belaustegui se cita llama y emplaza por el termino de treinta dias á los que como herederos ó acreedores se consideran con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Domingo Gonzalez á fin de que comparezcan por su Juzgado por intermedio del Escribano Secretario que suscribe á deducir sus acciones, en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires Setiembre 14 de 1874.

N. 1062 30 p. St. 16 v

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. don Luis Belaustegui ha dispuesto se cite á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Manuel Lores Perez ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante su Señoria por intermedio de la Secretaria del que suscribe á deducir sus derechos en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Setiembre 25 de 1874.

o1º v4n. **Alejandro Miñones.**

Don Apolinario Cisneros, Juez de Paz del Partido de Las Flores.

Por el presente se cita á los herederos y acreedores de Don Domingo Denegri fallecido en este Partido el dia 14 de Junio último, á fin de que en el término de treinta dias contados desde el de la publicacion de este edicto, comparezcan en este Juzgado á aducir sus derechos y presentar sus cuentas justificadas, pues de no hacerlo, les parará el perjuicio á que haya lugar.

Las Flores, 4 Setiembre 1874.

*Apolinario Cisneros.*

1047 s 6 v 10 oct.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Wesceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias de la fecha á los herederos y acreedores de Doña Marta Iraprata á fin de que, dentro de aquel deduzcan sus acciones ante el Jzgado de S. S. y oficina á cargo del infrascripto, bajo apercibimiento de cuanto haga lugar.

Buenos Aires Setiembre 15 de 1874.

Manuel Llames Oliver.
Escribano Secretario.

stv 18 v28 otv.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Agustina Gomez de Besaso, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias comparezcan por su Juzgado de su Señoria y oficina del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento del que hay lugar.

Buenos Aires, Setiembre 17 de 1874.

Felix Sagasta.

1069 st. 22 v 28 oct.

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor D Salvador Maria del Carril, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimientos de los conyuges, Don Pedro Amestay y Doña Juana Dejarsabal; ya sean como herederos ó acreedores para que en el termino de treinta dias, comparezcan á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Buenos Ayres Setiembre 5 de 1874.

Gregorio Ruiz.
Escribano Secretario.

stv 19 v24 oct.

Por disposicion de señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Aurelio Prado, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Isidro Castell Blanco (a) Fillol ya sean como herederos ó acreedores para que en termino de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaria á cargo del que suscribi, Victoria 68, á deducir sus acciones bajo apercibimiento.

Buenos Aires, octubre 11 de 1873.

1051 s 8 v 12 oct. *Nicanor Repetto.*

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Pedro Quiraldes y Doña Maria del Carmen Ruiz de Quiraldes conyuges, para que en el termino de 30 dias, comparezcan ante el juzgado de SS y oficina del que suscribe á estar á derecho y deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento.

Buenos Aires Setiembre 7 de 1874.

Miguel Repetto.

30 p st 14sv ot 20.

Por mandato del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Doña Magdalena Gimenez ya sean como herederos ó acreedores para que en el termino de treinta dias, comparescan por el Juzgado de SS. y oficina del Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Buenos Aires Setiembre 12 1874.

Felix Sagasta.

30 st. 14 v ot. 20.

Se hace saber por última vez y término de seis dias, contados desde la fecha á todos los acreedores de la testamentaria de D. Roque Bisabarra, que habiéndose declarado en falencia la citada sucesion, el Sr. Juez que de ella conoce Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, ha ordenado se convoque á reunion de acreedores, el dia 28 del corriente mes de Setiembre, á las dos de la tarde, la que se verificará en el Salon del Juzgado, calle de la Defensa núm. 70, á efecto de nombrar Síndico que corresponde; bajo apercibimiento de realizarse con los que concurran.

Buenos Aires, Setiembre 18 de 1874.

Natalio A. Ponce.
Escribano Secretario.

1068 st. 20-v 28o

# QUINIUM LABARRAQUE

Aprobado por la Academia de Medicina de Paris, en su sesion de 24 de Febrero 1874

Esposicion Universelle de 1855. Medaille de 1er. classe. Alf. Labarraque y Cie.

El QUINIUM LABARRAQUE es un vino eminentemente tónico y febrífugo; así es que está destinado á reemplazar con ventaja las demas preparaciones del quina.

Los vinos de quina, empleados por lo regular en medicina, están preparados con la corteza del quina, cuya riqueza en principios activos es muy variable; ademas, los procedimientos de fabricacion son de tal modo defectuosos, que las cortezas que han servido para la preparacion del vino de quina pueden emplearse aun para la fabricacion del sulfato de quinina. Así es que estos vinos no contienen mas que vestigios de principios activos, y en proporcion siempre variables.

El QUINIUM LABARRAQUE, aprobado por la Academia imperial de medicina, constituye al contrario un medicamento de composicion determinada, rico en principios activos, sobre el cual los médicos y los enfermos pueden siempre contar con entera confianza.

Se puede sentar hoy como verdad incontestable que no hay indisposicion continua sin orígen febril, del que el mismo enfermo no siempre tiene conciencia, pero que no existe ménos por eso. Así es que las personas endebles, debilitadas por varias causas deprimientes, sea á consecuencia de enfermedades, los adultos cansados por un crecimiento demasiado rápido, las jóvenes que se forman y desarrollan con trabajo, todos estan sometidos á una constante accion febril. Entónces es cuando el QUINIUM LABARRAQUE puede administrarse con certidumbre de completo éxito. En los casos de convalecencia, el *Quinium* es el tónico por escelencia.

En los casos de clorósis, anemia, y colores pálidos, este vino es un poderoso auxiliar de los ferruginosos; asociado, por ejemplo, á las píldoras de VALLET, produce efectos sorprendentes.

"He aconsejado el uso del *Quinium Labarraque* á un gran número de enfermos, tanto en mi casa de salud como en mi clientela de la ciudad, y siempre con resultados satisfactorios. Durante largo tiempo, habia buscado un tónico poderoso para el tratamiento especial de las afecciones cancerosas, y al fin le encontré en el *Quinium*, el cual considero como reparador por escelencia de las constituciones débiles y estenuadas.

Dr CABARET.

"Madame A..., de la isla Borbon, de edad de 28 años, tenia calentura bajo diferentes tipos hacia diez y ocho meses. Habia tomado una enorme cantidad de sulfato de quinina, con tal estremo, que su estómago ya no lo podia tolerar, ni aun asociada con el opio. El estómago está tan cansado, que no sobrelleva ni siquiera el sulfato de hierro; esta sal provoca cólicos y estremada repugnancia. En estas circunstancias prescribe el *Quinium* cuyo aparicion era reciente. Poco familiarizado con sus efectos, admiré modo pronto y completo con que triunfó de la calentura de madame A.... que desde hace dos años no ha esperimentado ninguna recaida."

"Madame P..., de edad de 26 años, estaba devorada, hacia cinco años, por la fiebre. A pesar de su juventud tenia el aspecto decrépito; piel terrosa, ojos apagados, etc.; desde su matrimonio, que remonta á seis años, vino á vivir á una casa bastante bien situada, al parecer, en una loma, pero dominando la laguna de Meillers. Esta laguna se seca durante el verano en la mitad de su estension.

Prescribí el *Quinium Labarraque* en dósis de copitas diarias. Al cabo de quince dias, el marido me señala una gran mejoria en el estado de su mujer, la calentura á desaparecido completamente, la toz se ha aclarado, el apetito y el sueño han vuelto; pero tiene tal terror de la recaida, que pide otra botella de *Quinium*.

Dr REGNAULT.

"Desde hace algunos años, asisto á los obreros de la fabrica Mazeline y Compañia, empleando siempre con éxito constante el vino de *Quinium Labarraque*, como febrífugo y tónico en todos los casos en que los operarios (en número de 800 á 1000) se debilitan por los miasmas que exhalan los terrenos pantanosos del Euro.

"El mismo M. Mazeine, que habia llegado á un estado de languidez y de agotamiento de fuerzas bastasto grave, á causa de sus trabajos excessivos, de su permanencia en una localidad en que tan frecuentes son las calenturas, se regeneró con el uso del *Vino de Quinium*, tomado á dósis de una copa por tarde y mañana, y su salud quedó completamente restablecida.

Dr BELLEVUE.

Deposito, en Paris, en casa de L. FRERE. 19, rue Jacob. Buenos Aires Sres. Demarchi herms y sursales de esta caja; Sres. Cranwell y Compañia.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil dotor Don Luis Belaustegui se cita llama emplasa por el termino de treinta dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Ramon Escudero, y su esposa Doña Petrona Rita Cabral ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término comparezca por ante este Juzgado y oficina del Escribano Don Eusebio E. Gimenes á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Setiembre 3 de 1874.

Eusebio E. Gimenez.

Por mandato nel Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Amelio Prado, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Victoriano Mancilla ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias, comparescan ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe á estar á derecho y deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento.

Buenos Aires, Setiembre 3 de 1873.

*Miguel Repetto.*

st. 19-30p. v 23 oct.

El señor juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. don Jorge Echevarria, ha dispuesto en el espediente que sigue de la testaria D. Cornelio Downing sobre protocolizacion de títulos durante el término de 10 dias, doña Juana Ferreyra y don Marcelino Olarriaga ó sus herederos si ellos hubiesen fallecido como vendedores que fueron de unos terrenos en el dartido de Dolores, cuyos títulos tratan de procotolizar.—Buenos Aires, Noviembre 16 de 1872.

1º v3. **Federico Mendez.**

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita, llama, y emplaza, á los que se consideren con derecha á los bienes quedados por finamiento intestado de Don Pedro Galloso para que en el termino de treinta dias contados de la fecha comparescan ante SS por conducto del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones.

Buenos Aires Setiembre 25 de 1874.

Faustino Miñones.

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Wencelao Pacheco se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Domingo Rossio ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante su señoria por intermedio de la Secretaria del que suscribe á deducir sus derechos en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Buenos Aires, Setiembre 2 de 1874.

s 16 v 22 oct. *A. Miñones.*

El Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. Don Salvador María del Carril provellendo por asefalia del Juzgado ordinario, ha dispuesto se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Petrona Mota ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del presentorio término de treinta dias comparezcan á su Juzgado por conducto del secretario que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Airres Setiembre 26 de 1874.—**M. Zanoletti.**

st. 27-v-2 n.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Francisco y Don José Maria Hornos, ya sean como herederos ó acreedores para que en el presentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan al Juzgado de su señoria y Oficina del que suscribe (Defensa 76) á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Buenos Aires Setiembre 21 1874.

M. Perez Gomar.

stv 21 30 v24 otv.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Intancia en lo civil Doctor Dr Salvador Maria del Carril se cita, llama y emplazo á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Adolfo Rodriguez, ya sean en el caracter de herederos ó acreedores, para que dentro del termino de treinta dias contados desde la fecha se presenten ante su señoria por medio de la oficina del infrascrito, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Setiembr 26 de 1874.

Oficina Defensa 74 8º patio.

s. 2a 30. p

**Mariano Andrade**

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez ha ordenado se cite clame y emplaza por el término de treinta dias contado desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Cárlos Martinez para que ya sean como herederos ó acreedores comparezcan á este Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma.

Buenos Aires, Setiembre 18 de 1874.

Pedro Deagustin.
Escribano Público,

st. 19 v 28 oct.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan de Dios Dozo, ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la fecha se presenten al Juzgado de SS. y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Buenos Aires, Setiembre 10 de 1874.

M. Perez Gomar.

1058 s13. 30p. v o18.

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Genaro Silva, ya sea en el caracter de herederos ó acreedores, para que dentro del espresado término, comparezca por ante el juzgado de dicho Señor Juez é interá medio del Escribano Secretario que suscribe, á efecto de deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Setiembre 16 de 1874.

**Manuel A. Vitorica.**

Set. 17-v. 20 oc.

Defensa numero 74 3cer patio.

# IMPRENTA DE EL MERCANTIL

## POTOSI 89

ENTRE LAS CALLES DE BOLIVAR Y DEFENSA

PROPIETARIO: A. PLAZA MONTERO

**Hacemos toda clase de trabajos con un 30 p o de rebaja**

TIPOGRAFIA — POTOSI Nº 89 — BOLIVAR — Y DEFENSA

LIBROS Y FOLLETOS EN TODOS LOS IDIOMAS. Targetas, Conocimientos, MANIFIESTOS, ESQUELAS DE LUTO, ESQUELAS DE CAMBIO, CUENTAS, LETRAS, Papeletas Consulares, BOLETOS PARA TRAMWAYS, CARTELES EN TODOS TAMAÑOS

COLORES — IMPRESIONES — EN TODOS — IDIOMAS Y

ESTADOS, PRECIOS CORRIENTES, Almanaques grandes y chicos, CARTELITOS É IMPRESIONES, EN TODOS COLORES Y TAMAÑOS, Obras científicas CON ILUSTRACIONES, MANDAMIENTOS, ETC

SUSCRICION:

Mensual....... $ 25
Trimestre...... " 75
Semestre...... " 150
Por año....... " 280

Los números sueltos, tanto en la oficina central como en sus agencias y por las calles, se venderán á un peso papel cada número.

Los AVISOS DE REMATE como otros de carácter permanentes y encabezamientos caprichosos, se arreglarán á precios convencionales pero equitativos.

Las publicaciones varias de interés privado, los avisos con viñetas ó *cliches*, así como todas aquellas que reclamen una composicion especial, se insertarán á precios convencionales y baratos.

"EL MERCANTIL"

DIARIO DE LA MAÑANA

CIRCULACION: [ciudad] 1800 NÚMEROS [campaña] 1800 " [Provincias] 800 "

A LOS REMATADORES les avisamos que homos recibido una gran cantidad de letras titulares de la fundicion de Fred rick Ullmer de Londen, apropósito para avisos y cartelitos de remato que podemos hacer con prontitud

EL MERCANTIL recibe toda clase de avisos y comunicados hasta las 6 de la tarde. Potosí

DEPARTAMENTO DE OBRAS—Para toda clase de trabajos, verse todos los dias Potosí 89 con José M. Velazquez

EL MERCANTIL ofrece sus columnas á todas aquellas personas que las han horrado y quieran honrarlas ocupándolas con publicaciones de todo género y en todos los idiomas

Contando como contamos con un surtido inmejorable de tipos y un completo personal de tipógrafos nos encontramos en el caso de poder hacer los trabajos de tipografía que se nos encomienden

Los AVISOS JUDICIALES, edictos, se publicarán con estricta puntualidad y haciendo resaltar con caracteres visibles el nombre de los escribanos autorizantes para facilitar así su lectura.

La insercion se cobrará con arreglo á la siguiente tarifa sobre la base de 23 líneas de letra corrida manuscrita en papel de oficio:

Tres public'nes.. $ 15
Seis.......... " 25
Diez.......... " 30
Quince........ " 40
Treinta....... " 50

Los edictos de mayor número de líneas pagarán con proporcion.

Los teatros podràn disponer mensualmente de un espacio de seis pulgadas cuadradas.

PERFECCION — ESMERO — BUEN GUSTO — BARATEZA

ENTRADAS DE TEATRO, ESTADOS ESTADÍSTICOS, RÓTULOS DE FARMACIA, ACCIONES, DIPLOMAS, CARTELES, REVISTAS MERCANTILES, PAGARES, CIRCULARES, PLANOS PARA REMATE, É INVITACIONES

AVISOS — IMPRENTA — OBRAS — MERCANTIL

DIARIOS DE TODOS TAMAÑOS, Facturas, planos y ecroktas de todas clases, POLIZAS, PROGRAMAS, GUIAS, ESQUELAS, Recibos y Diplomas, CUENTAS

**Correccion esmerada, impresiones de lujo en todos idiomas**

Montado el establecimiento á la altura de los europeos, avisamos á nuestros antiguos y nuevos favorecedores que estamos prontos á hacer ediciones desde el tamaño mas pequeño hasta el de los diarios mas grandes que se publican en el Rio de la Plata á precios sumamente módicos.

# MUY PRONTO

# SALDRÁ A LUZ

# REMATE

## POR ADOLFO BULLRICH Y Ca

JUDICIAL

## De la Barranca conocida por

# "LA ATALAYA"

EL JUEVES 15 DE OCTUBRE

**JUDICIAL—En el partido de las Lomas de Zamora, un gran terreno de 38 y 1/2 cuadras, al lado de Santa Catalina.**

**En nuestra casa calle de Potosí 70.**

## EL MAS PODEROSO DE LOS TÓNICOS

# VINO TONICO DE LE GOUX DE QUINA Y KAROUBA

TÓNICO — ESTOMACAL — ESTIMULANTE — FEBRÍFUGO

VINO DE MÁLAGA
QUINA ENCARNADA, KAROUBA

Regeneracion completa de la sangre empobrecida, de los temperamentos débiles y linfáticos y de la ancianidad achacosa,

Vigor á las naturalezas mas estenuadas,

Fortalecimiento de los niños enclenques y raquiticos,

Curacion y preservativo de las dolencias inherentes á su sexo en las mujeres núbiles y adultas,

De las fiebres intermitentes tenaces,

Convalecencia fácil y segura de las mas graves dolencias,

Por último, conservacion de la salud asegurada, máxime en los paises cálidos,

Tales son los resultados obtenidos por el uso del **Vino tónico de Le Goux, de Quina y Karouba.**

El VINO TÓNICO de LE GOUX, de QUINA y KAROUBA es una triple combinacion de Vino de Málaga, Quina encarnada, Karouba. Esta última sustancia, fruto del karubero de Argelia, algo laxante va asociada á la quina, para quitar á esta su astringencia ó accion irritante á la vez que para atenuar su amargor. — Este producto que acaba de producir una revolucion en la administracion de la quina ejerce una accion poderosa y eficaz en las afecciones siguientes:

| | | |
|---|---|---|
| Empobrecimiento de sangre, | Clorósis ó colores pálidos, | Escrófulas, afecciones tuberculosas, |
| Debilidad, anemia, | Cloro-anemia, | Flores blancas, |
| Constituciones linfáticas, | Supresion de reglas, y desorden de la menstruacion, | Molicie de carne en los niños, |
| Calenturas intermitentes y rebeldes, | Enfermedades de languidez y nerviosas, | Infecundidad, |
| Atonia de las vias digestivas, | Diarréa crónica, | Gastritis, gastralgia |
| Digestiones penosas y lentas, | Convalecencia de enfermedades graves, como fiebres de todas clases | Dolores de estómago, |
| Dispepsia, | Raquitismo, | Jaquecas, |
| Estenuamiento por excesos de goces ó de trabajo, | | Incontinencia de orina en los viejos y niños, |
| Enflaquecimiento sin causa conocida, | | Pérdidas seminales involuntarias. |

Es especialmente útil para los niños enclenques, para las mugeres débiles y que padecen de flores blancas y para la ancianos gastados por la edad ó por las dolencias.

Pídase el prospecto, que se facilitará gratuitamente, á los farmacéuticos depositarios y que contiene observaciones médicas.

**Depósito general en Paris,** farmacia de **BOULLAY**, individuo de la Academia imperial de Medicina, oficial de la Legion de Honor y en todas las boticas de Francia y del estrangero.

VINO DE MÁLAGA
QUINA ENCARNADA, KAROUBA

OBSERVACIONES MEDICAS

La asociacion de la quina al karouba ha sido un pensamiento feliz: el karouba que es algo laxante y dulce modifica la astringencia y amargor de la quina. La preparacion que de este modo hace M. LE GOUX con el nombre de *Vino tónico de quina y karouba* me parece destinada á hacer grandes servicios y constituye, en mi juicio, la mejor preparacion de quina. Ademas de tener un sabor agradable es sin duda la que soportan mejor las personas débiles y los niños. Su uso no promueve indigestion, ni malestar. Por último, los resultados que en mi práctica he obtenido me han confirmado su poderosa eficacia, probandome que el *Vino de Le Goux* contiene todos los principios activos de la quina, poseyendo todas sus virtudes y excluyendo sus inconvenientes.

Dr POUGET,
Oficial de la Legion de Honor, Médico de los hospitales.

*El Vino tónico de Le Goux de quina y de karouba* es el mas poderoso *modificador* de los temperamentos débiles y el *reparador* por excelencia.

Dr SEB. NATHANIEL.
Oficial de la Legion de Honor.

**Para los pedidos por mayor, dirigirse á los SS. WILLAERT y BERGER, comisionarios en droguería, 11, calle Saint-Lazare, Paris.**

# Ferro-Carril del Oeste

Desde el 1 ° de Setiembre hasta el 31 de Octubre, las salidas de los trenes serán como sigue:

LÍNEA PRINCIPAL

SALIDAS

| ESTACIONES | 1° | 3° | 5° | 7° | 9° | 11 | 13 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Parque | 7 | 9 x | 10 50 | 12 55 | 4 | 5 | 7 15 |
| 11 Setiembre | 7 15 | 9 10 | 11 | 1 10 | 4 10 | 5 10 | 7 25 |
| Almagro | 7 20 | 9 15 | 11 5 | 1 15 | 4 15 | 5 15 | 7 30 |
| Caballito | 7 25 | 9 20 | 11 10 | 1 20 | 4 20 | 5 20 | 7 35 |
| Flores | 7 30x | 9 25 | 11 15 | 1 25 | 4 25x | 5 25 | 7 40 |
| Floresta | 7 35 | 9 30x | 11 20 | 1 30 | 4 30 | 5 30 | 7 45x |
| R. Mejía | 7 50 | 9 45 | 11 35x | 1 45 | 4 45 | 5 45 | 8 |
| Moron | 8 x | 9 55 | 11 45 | 1 55x | 4 55 | 5 55 | 8 10 |
| Ituzaingó | 8 15 | 10 10 | 12 | 2 10 | 5 10 | 6 10 | 8 20 |
| Merlo | 8 30x | 10 25 | 12 15 | 2 25 | 5 25 | 6 25 | 8 45 |
| Moreno | 8 40 | 10 35 | 12 25 | 2 35 | 5 35 | 6 35x | 8 50 |
| Rodriguez | 9 10 | .. | .. | 3 5 | 6 5x | .. | .. |
| Lujan | 9 40x | .. | .. | 3 35 | 6 35 | .. | .. |
| Olivera | 10 10 | .. | .. | 4 5 | 7 5 | .. | .. |
| Mercedes (llegada) | 10 40 | .. | .. | 4 35x | 7 35 | .. | .. |
| Mercedes salida | 11 | .. | .. | 4 55 | .. | .. | .. |
| Freyre | 12 | .. | .. | 6 25 | .. | .. | .. |
| Gorostiaga | 12 30 | .. | .. | 6 55 | .. | .. | .. |
| Chivilcoy | 1 | .. | .. | 5 55 | .. | .. | .. |

REGRESOS

| ESTACIONES | 2° | 4° | 6° | 8° | 10 | 12 | 14 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Chivilcoy | .. | .. | .. | 6 20 | .. | .. | 2 15 |
| Gorostiaga | .. | .. | .. | 6 50 | .. | .. | 2 45 |
| Freyre | .. | .. | .. | 7 20 | .. | .. | 3 15 |
| Mercedes (llegada) | .. | .. | .. | 8 20 | .. | .. | 4 15 |
| Mercedes (salida) | .. | .. | 6 20 | 8 40 | .. | .. | 4 35x |
| Olivera | .. | .. | 6 50 | 9 10 | .. | .. | 5 5 |
| Lujan | .. | .. | 7 20 | 9 40x | .. | .. | 5 35 |
| Rodriguez | .. | .. | 7 50 | 10 10 | .. | .. | 6 5x |
| Moreno | 6 15 | 7 20 | 8 20 | 10 40 | 1 15 | 3 10 | 6 35x |
| Merlo | 6 25 | 7 30 | 8 30x | 10 50 | 1 25 | 3 20 | 6 45 |
| Ituzaingó | 6 40 | 7 45 | 8 15 | 11 5 | 1 40 | 3 35 | 7 |
| Moron | 6 55 | 8 x | 9 | 11 20 | 1 55x | 3 50 | 7 15 |
| R. Mejía | 7 10 | 8 15 | 9 15 | 11 35x | 2 10 | 4 5 | 7 30 |
| Floresta | 7 25 | 8 30 | 9 30x | 11 50 | 2 25 | 4 20 | 7 45x |
| Flores | 7 30x | 8 35 | 9 35 | 11 55 | 2 30 | 4 25x | 7 50 |
| Caballito | 7 35 | 8 40 | 9 40 | 12 | 2 35 | 4 30 | 7 55 |
| Almagro | 7 40 | 8 45 | 9 45 | 12 5 | 2 40 | 4 35 | 8 |
| 11 Setiembre | 7 45 | 8 50 | 9 50 | 12 10 | 2 45 | 4 40 | 8 5 |
| Parque | 7 55 | 9 x | 10 | 12 25 | 2 55 | 4 50 | 8 20 |

## RAMAL A LOBOS

| SALIDAS | | | REGRESOS | | |
|---|---|---|---|---|---|
| ESTACIONES | 1° | 7° | ESTACIONES | 4° | 12 |
| Parque | 7 | 12 55 | Lobos | 5 45 | 4 |
| Merlo (llegada) | 8 30x | 2 25 | Zapiola | 6 20 | 4 35x |
| Merlo (salida) | 8 56 | 2 45 | Las Heras | 6 55 | 5 10 |
| M. Paz | 9 25 | 3 20 | General Hornos | 7 5 | 5 20 |
| General Hornos | 9 55 | 3 50 | M. Paz | 35 | 5 50 |
| Las Heras | 10 5 | 4 | Merlo (llegada) | 8 10 | 6 25 |
| Zapiola | 10 40 | 4 35x | Merlo (salida) | 8 30x | 6 45 |
| Lobos | 11 15 | 5 10 | Parque | 10 | 8 20 |

NOTA—Los pasajeros de la línea principal al Ramal á Lobos y vice-versa cambiarán de tren en Merlo.

Los trenes pararán en Almagro, Ituzaingó y General Hornos solamente cuando haya pasajeros, en consecuencia las personas que quieran bajar en dichas estaciones tienen la obligacion de avisar á los guardas al subir al tren.

## FONTE DE FER

Cuyo 55 MENAJE Cuyo 59 — Cuyo 55 ARTES Cuyo 59

### ANTIGUA CASA DE GUSTAVO LEROY Y Cnia

55 á 59—CUYO—55 á 59

## Sucesores, R. BULLRICH y Cnia

MODICO — CONSTRUCCION — PRECIOS

Unicos y esclusivos agentes para el Rio de la Plata de las principales fábricas de Francia y Bélgica, en artículos de construcion, Menaje y artes. Ofrecemos á los señores Propietarios, Ingenieros, Arquitectos y Constructores todos los artículos ú objetos necesarios para la construccion de edificios, como ser: Columnas huecas, lisas y ornadas—Balcones—Rejas—Abanicos—Pilastras y barandas de escalera—Estatuas para gas, para fuentes y para adorno—Jarrones y jardineras para plantas—Fuentes y juegos de agua—Brazos de pared para gas y kerosene—Reparaciones para pesebres y adornos para caballerizas—Guarda-ruedas—Ménsolas—Florones—Lanzas—Capiteles—Bases y adornos para rejas y portones.—En *Zinc*, tenemos el mejor surtido de adornos, galerias, festones, guarda-rosetas, florones y frisos.—*Baldozas*: de mosaicos para pisos, garantidas ser de la mejor calidad introducida hasta hoy.—*Herrajes* de las mejores fábricas de Paris y de Berlin —*Mosaicos* de madera, recomendables por su solidez, buen gusto y baratura.—*Enrejado mecánico de madera de castaño*: para cercar ó dividir terrenos, quintas, jardines, chacras, corrales, etc. con un economía de cincuenta por ciento sobre cualesquier otro cerco, y de una duracion eterna.—*Molduras de pino* para contramarcos, cielos rasos, etc.—*Modelos* fabricados para nuestra casa.—Bancos, mesas, adornos y bombas de regar para quintas, jardines y plazas públicas, gustos nuevos y elegantes—Armazones para invernáculos y para reproduccion de plantas. Cocinas, estufas, chimeneas, caloriferos y braseros económicos y con los últimos perfeccionamientos para sastre etc.

Entre las principales fábricas, con las que tenemos contratos esclusivos para representarlas en el Rio de la Plata, contamos con la célebre Usina de la Sociedad anónima des Hats Fourneaux Fonderies du Val d'Osne, en Francia, antigua casa Barbezat y ca. de Paris, y cuyos productos son conocidos en todo el mundo por su belleza artística, perfeccion y solidés. De esa Usina salieron las estátuas de San Martin y de Belgrano, que tenemos en esta ciudad, y las fuentes de la Plaza de la Victoria y del Retiro.—La estátua de Pedro 1. ° en Rio de Janeiro, la de O'ggins en Chile, el monumento conmemorativo del combate del Callao para el Perú y casi todas las estátuas y monumentos públicos ó privados de todo el mundo son producciones de esa notable fábrica. En la exposicion de Viena del año pasado 1873, los objetos que envió la Sociedad anónima "des Hauts Fourneaux y Fonderies du Val d'Osne" fueron declarados "hors concours" por el Juri de la Exposicion, cuya declaracion daba á entender que era imposible poder competir con los productos de esa fábrica ni hacerlos mejor que ella. Las casas de los señores J. Anchoreda. Reconquista y Corrientes, y Pasage Argentino Reconquista y Cangallo; Sra. de Soriano, Florida y Cuyo; Dr. Pedro Palacios calle Suipacha; Sres. Galup, calle Cangallo y otras, ostentan los magníficos balcones que salen de la Usina mencionada.

NOTA—Si apesar de la inmensa variedad y surtido de artículos para construccion que tiene nuestra casa, deseen las personas que nos honren con su confianza, pedir otros á Europa, nos encargamos de hacerlos venir brevemente, cargando solamente cinco por ciento, de comision sobre los *precios de fabrica* para lo cual pondremos á disposicion de estas personas los albums, tarifas y precios corrientes de todas las importantes fábricas que representamos en el Rio de la Plata.

***R. BULLRICH & C.***

Sucesores de Gustavo Leroy & Compañía

55-CALLE CUYO-59

# CARBON DE BELLOC

**Aprobado por la Académia Imperial de medicina de Paris**

La Academia de Medicina de Paris, en su sesion de 27 de diciembre de 1849, aprobó y recomendó el empleo del CARBON DE BELLOC para la cura de las gastralgias y todas las enfermedades nerviosas del estómago y de los intestinos, en términos que, segun las palabras testuales del informe, "causan muchas veces la desesperacion de los médicos y de los enfermos."

Como divisor por excelencia, el CARBON DE BELLOC es el mejor remedio contra la constipacion ó estreñimiento; y á causa de sus propiedades eminentemente absorbentes, es de gran eficacia en los casos de diarrea disenteria y colerina. Tambien es, en tiempos de epidemia, un buen preservativo del cólera.

El CARBON DE BELLOC se ha empleado siempre con éxito incontestable en las enfermedades siguentes.

Gastralgias
Dispepsias
Pirosis
Agruras
Digestiones dificiles
Estreñimientos
Dolores de vientre—Colico
Diarrea
Disenteria
Colerina.

Lo mejor, ademas, será citar algunas observaciones de la relacion aprobada por la Academia de medicina de Paris en su sesion de 27 de diciembre de 1849.

"M. D... mayor en un regimiento de coraceros, estaba afligido hacia mas de diez años de una gastro-enteralgia. Tenia que privarse de fumar y de tomar café, lo que simpatizaba muy poco con sus gastos militares. Le hice tomar cada dia cuatro cucharadas de "Carbon de Belloc," una por la mañana, una despues de cada comida y la última una hora antes de acostarse. Hacia ocho dias, cuando mas, que las tomaba, cuando el estómago empezó á funcionar perfectamente. Veinticinco dias despues, el mayor D... fumaba, tomaba su café, no seguia mas régimen y tenia perfecta salud."

"Mademoiselle M. padecia, hacia mas de dos años, de una gastralgia que se habia agravado de tal modo desde cuatro meses, que no se atreva ya á tomar alimentos sólidos; porque despues de cada comida, asi como en el intérvalo, esperimentaba dolores muy violentos de estómago. Le hice tomar una cucharada de "Carbon de Belloc" y la decidí á comer inmediatamente despues una chuleta de carnero y una pechuga de pollo. ¡Cuál no fué su sorpresa cuando vió que dijeria bien estos alimentos que no habia podido tomar hasta entonces sin padecer cruelmente! La digestion se habia cumplido como por encanto. La enferma continuó haciendo uso del Carbon de Belloc, y comió siempre con apetito, dijerió facilmente y los dolores de estómago desaparecieron definitivamente".

"El caballero de I, H.. anciano de ochenta años, padecia desde hacia mas de treinta del estómago: habia empleado sin éxito alguno varios remedios empíricos. Le aconsejamos que tomase cada dia despues de cada comida, una cucharada grande de "Carbon de Belloc,, y desde hace diez años que lo usa no ha vuelto á padecer.,

"M. Deh........ "médico-veterinario, en Luneville, ha sido victima durante un año de una gastralgia con constipacion pertinaz, estos calambres habian reducido al enfermo á una gran flaqueza y provocaba una ictericia. M. Deh...... habia empleado sin éxito una dieta severa, láxantes, pociones, calmantes, bismuto con magnesia. Le indicaron el "Carbon de Belloc,, del que hizo uso con inesperado éxito, y pocos dias han bastado para restablecer las funciones del estómago. La constipacion desapareció. La tez aclaró y una gordura sucedió á la flaqueza.,

"M. D...... eclesiástico, tenia desde dos años una gastralgia; padecia una constipacion que persistia durante ocho ó diez dias, y estaba reducido á una flaqueza y palidez estremadas. Hizo uso del "Carbon de Belloc,, y desde el cuarto dia la constipacion fué destruida para no volver. M. D. continuo este remedio durante un mes comia toda clase de alimentos y habia recobrado la salud que nunca se desmintió despues.,,

"Madame D...... espantosamente flaca desde hacia dos años, esperimentaba una repugnancia invencible por la carne y las grasas, tenia una constipacion pertinaz, cefalalgia padecia dolores de estómago principalmente despues de las comidas. Le prescribi el "Carbon de Belloc en dósis de cuatro cucharadas diarias á las comidas. El apetito no tardó en manifestarse. Casi siempre hemos visto esta vuelta instantánea del apetite despues de la ingestion de las primeras dósis del carbon La constipacion fué luego vencida, la enferma pudo entónces comer con placer las carnes que antes miraba con tanto disgusto· La gordura volvió, y pronto la salud se restableció completamento.

MANERA DE EMPLEARLE.

El carbon de Belloc se toma antes ó despues de las comidas, en forma de polvo ó de pastillas. El alivio se deja sentir casi siempre desde las primeras dósis.

Una instruccion detallada acompaña á cada frasco y á cada caja de pastillas.

Depósito en Paris en casa de L. Frere, 19, rue Jacob.

Buenos Aires: señores Demarchi hns. y sucursales de esta casa; Granvvell y Ca.

# Jarabe de Cloral

## DE FOLLET

Farmacéutico de Paris

Las preciosas propiedades del CLORAL cautivaron vivamente la atencion del mundo científico y de los primeros facultivos de Paris, los cuales encuentran á cada momento en este especifico un poderoso auxiliar para los casos difíciles en que se estrellan todos los recursos de la ciencia

Hace poco tiempo, Mr. Dumas decia en la Academia de ciencia: "Dos sustancies parecidas, el clorofor no y el cloral, las cuales fueron objeto, en la época de su descubrimiento, de serios estudios hechos en interes de la ciencia olstracta y de tas teorías químicas, han llegado á ocupar un puesto de honor entre los mas preciosos agentes de la terapéutica: el cloroformo para la cirurjia; el coloral para la medicina."

Habiendo montado una fábrica para la preparacion de este producto, M. Follet. farmacéutico de Paris garantizada la pureza absoluta de cloral que lleva su nombre; y para faciliar el empleo de este precioso agente prepara un jarabe de cloral que contiene:

un *grano de cloral* por cucharada sopera.

El *Jarabe de Cloral de Follet*, en dósis ordinaria de 1 á 2 cucharadas soperas, proporciona á los enfermos un sueño tranquilo y reparador sueño que les causa un gran alieto: ademàs vigoriza sus fuerzas, lovanta su abatido ánimo, y facilita grandemente la reaccion, sin provocar nunca los accidentes que con tanta frecuencia producen los opiáceos.

A causa de las propiedades eminentemente sedativas del *Jarabe de Cloral de Follet*, se empla con éxito en los casos de insomnio, nevralgias diversas, gota, jaqueca, reuma, cólicos epáticos ó de otra especie, tísis, asma, bronquitis, calculos, cancer, eclampsia, tos ferina, cólera, tétano, dolores violentos de muelas, y en general en todas las enfermedades ó accidentes que ocasionan un dolor agudo que impide dormir.

Durante el sitio de Paris, el doctor Béranger-Feraud, jefe del servicio de heridos en el hospital de sangre del Valde-Gráce, publicó en el Boletin terapéutico, una série de observaciones sumamente curiosas sobre los resultados obtenidos con el cloral que M. Follet habia puesto á disposicion del establecimiento; los heridos reclamaban constancia que se les administrara el bienhechor específico.

El docto Lecacheur, quien se ha ocupado mucho del empleo del clorar (hidrato de cloral) en terapéntica, ha publicado sobre este asunto un notable trabajo del cual estractamos los párrafos siguientes:

"Unos de los primeros y mas constantes efectos producidos por el hidrato de cloral es el sueño; generalmente empieza un cuarto de hora ó media hora despues de la administracion del medicamento,,.

"Este sueño es profundo y análogo al sueño normal, sin que le turben pesadillas ni le acompañe ninguna excitacion fisica ni ninguna agitacion muscular; en una palabra, sin que se note en él ningun accidente perturbador. Por lo regular, los enfermos no se quejan de dolor en el estómago ni de pesadez de cabeza, ni de cefalagia, como sucede casi siempre despues del empleo de los opiácos".

"Ademas, con el opio es preciso aumentar progresivamente la dósis para producir los mismos efectos, cosa que no sucede con el cloral"

En la *gota* la accion del cloral es mny notable asi como lo demuestra el doctor Bergeret de Saint-Léger en la observacion siguiente:

"Un enfermo se hailaba en cama desde hacia un mes, agobiado por un ataque de gota. Durante ocho dias, no habia podido reconciliar el sueño y se hallaba completamente estenuada por el insomnio, la dieta y los dolores. Todo hacia preveer una noche terrible. Se le administraron dos gramos de corol disueltos en agua asncarada; diez minutos despues se durmió y el sueño duró 4 horas; á media noche se despertó sin dolor de cabeza y en un estado de mejoria indescriptible; luego volvió á dormirse por todo el resto de la noche. Desde entonces continua usando el cloral y se ve libre de los atroces dolores y de los contracciones musculares que antes esperimentaba"

El cloral ejerce una accion notable sobre la tos que tanto fatiga á los enfermos que padecen de resfriado ó de bronquitis. He aquí dos observacioues seguidas de algunas observaciones que extractamos de la memoria publicada sobre este asunto por el uoctor Offret:

"Pudiera citar aun otras muchas observaciones hechas en individuos atacados de tuberculósa pulmonar á diferentes grados, de bronquitis aguda. Estos enfermos, fatigados por la tos, privados la mayor parte del tiempo de un sueño tranquilo, encontraron en el uso de cloral un gran aliaio que dasta entonces no habia podido producir en ellos la merfina. Los sudores abundantas que agotan las fuerzas de los tisicos me han parecido disminuir bajo la influencia de este medicamento; en cuanto á la tos siemore se ha calmado de una manera sensible.,,

Por lo demás los periódicos de medicina y las revistas científicas han publicado estensamente los resultados obtenidos con el cloral por los doctores: Richardson—Bergeret de Saint-Léger — Brodbury — Richard— Béranger— Feraud — Liebreich — Wesphal— Meyer — Bardeleben— Langenbeck—Virchovv—Dieulafoy — Kriskaber —Demarquay— Gubler— Jastrovvitz—Liégeois Mauriac—Marjolin—Mandl—Bouchut—Giraldés —Verneuil—Simpson—Lumbert—Tarnier, etc., etc.

El *Jarabe de Cloral de Follet* está, pues, destinado á prestar inapreciables servicios, siempre que se trate de calmar un dolor agudo y de proporcienar al enfermo un sueño reparador.

AVISO—Para evitar las falsificaciones ó imitaciones que puedan prepararse con un producto impuro exíjase sofre cada frasco la etiqueta en cuatro colores que lleva la firma.

*Follet.*

Cada frasco va acompañado de una instruccion detallada.

Precio del frasco: 3 francos

CAPSULAS DE ETEREOLADO DE CLORAL DE FOLLET

Estas cápsulas, redondas y del tamaño de un guisante, encierran una disolucion de c el éter. Bajo esta lorma, el sabor del medicamento pueda completamente disimulado y puede administrársele á las personas de mas delicado estóMago. Cada cápsula contiene próximamente 20 céntigromos de cloral. La dósis ordinaria es de 4 á 6 cápsulas las cuales se echan en una cucharada de agua y se tragan con rapidez.

Precio de cada frasco: 3 francos

Para los pedidos al por mayor dirigirse á la casa I. Frere, rue Jacob, 19 Paris.

Buenos Aires: Sres. Demarchi hermanos y sucursales de esta caja; Sres. Grawell y Ca.

## ACEITE DE J. PERSONNE

APROBADO POR LA ACADEMIA IMPERIAL DE MEDICINA DE PARIS.

Segun el informe académico el ACEITE *Iodato* de J. PERSONNE es un medicamento de gran valor, que presenta mayores ventajas que el *Aceite de hígado de bacalao*. — Es empleado con el mayor suceso en todos los casos donde este último ha sido ordenado, así como en las ENFERMEDADES ESCROFULOSAS, LOS AFECTOS DEL PULMON, LAS HERPES, LAS SIFILITICAS ANTIGUAS, etc.

*Deposito general en Paris*, FARMACIA Labeleye y Cie, rue Bourbon-Villeneuve, 19.

## VERDADERO LE ROY

del Doctor SIGNORET, único Sucesor,

RUE DE SEINE, 51, en PARIS.

Prix: 6 fr.

PHARMACIE COTTIN — PURGATIF LE ROY — SUIVANT L'ORDONNANCE — SIGNORET

La voga de la cual gozan estos preciosos remedios ha despertado la codicia de un gran número de falsificadores; por lo tanto debe exigirse EL VERDADERO LE ROY, cuyo rótulo impreso en negro sobre un fondo veteado de *amarillo* lleva las firmas LE ROY Y LA MIA, así como mi nombre SIGNORET EN LA MISMA PASTA DEL PAPEL.

*N. B.*—Sobre el corcho, debajo del papel azul que lleva el sello PHARMACIE COTTIN se ve pegado por el traves del cuello de la botella, un rótulo *amarillo* con el SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS.

Por todo envio de un valor de 500 francos aceptable sobre Paris ó Londres, se hace el mayor descuento posible.

*Signoret*

## ERGOTINA

GRAGEAS DE ERGOTINA DE BONJEAN

*Medalla de oro de la Sociedad Farmacéutica de Paris.*

Ellas son usadas con el mayor suceso por los mas celebres medicos Europeos contra todos los *flujos de sangre*, las *gargajadas de sangre*, *disenterias* y *diarreas cronicas*—los cuales ellas curan en algunos dias — contra las *obstrucciones* y las *derrames de sangre de las señoras*. Son, por su accion energica sobre la circulacion, uno de los mejores remedios para cura las dolencias del pecho.

*Deposito*: Farmacia Labéleye y Cie, 19, calle Bourbon-Villeneuve. — Paris

## ESTA ABIERTA LA SUSCRICION

# Al "Correo de Ultramar"

(AÑO 1874)

GRAN LIBRERIA Y PAPELERIA DE C. M. JOLY

119-VICTORIA-121

BUENOS AIRES

**Agencia central para la República Argentina y el Paraguay.**

**1874–Año 33: el Correo de Ultramar, dos partes distintas: Parte literaria ilustrada.**

52 números que forman cada año dos hermosos tomos de 850 págiinas—Todos los suscritores por el año entero de 1874, á la parte literaria ilustrada de Correo de Ultramar, recibirán dos magníficas prismas.

## Tofana la envenenadora

Novela inédita escrita en francés por Henry de Kock.

Traducida al castellano para el "Correo de Ultramar." Edicion de todo lujo. Un tomo en 4 ° mayor en papel vitela, con 67 làminas grabadas en madera.

Tofana es una obra destinada à llamar la atencion en América de un modo verdaderamente estraordinario. En efecto, nunca se habrá leido una obra de mas interés, mas conmovedora, mas palpitante. Los crímenes, los horrores, las intrigas y las avonturas mas dramáticas se suceden en ella sin interrupcion; pero el fin de la obra es altamente moral en razon á que no quedan impunes criminales.

La obra se dará gratuitamente à la rústica, con una cubierta de color, y los suscritores pagarán solamente 3 reales fuertes por los gastos de porte y de aduanas. Los suscritores que quieran recibir la obra encuadernada muy ricamente, con corte dorado, tedrá que pagar por los gastos de cuadernacion, de porte y de aduanas 2 pesos fuertes.

Para las personas que no esten suscritas, precio de la obra ricamente encuadernada, con cortes dorados 6 pesos fuertes.

La moda del Correo de Ultramar. Tres números al mes

Cada año de la moda contendrá en el texto 960 columnas de impresion en 4 ° mayor; mas de 600 modelos de najes y mas de 300 modelos de labares de señoras; tapiceria, crochet etc.

Y ademá fuera del texto; 36 figurines de modo de señoras; 6 id de tocados de baile, 6 idem de ropas de hombres; 9 patrones dobles para vestidos, confecciones, trajes de niños lenceria; y 4 dibujos de cromo-litografia tan apreciados por su brillante y hermoso colorido.

Condiciones de la suscricion con derecho á los regalos—Por el año de 1874 entero con la novela encuadernada y lamoda completa. Pesos fuertes 18.

L'ARTE POLITICA—Periódico que se publica tres veces al mes en tamaño grando y con las [illegible] mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa les es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista política de cuanas hay en América.

36 números al año: por un año 9 pesos 4 reales fuertes.

NOTA—Las personas que residen en los pueblos donde no tenemos agentes, pueden mandar el valor de su suscricion por el Correo, adjuntando ademas 30 sellos de 5 centavos para recibir 1 año sus entregas incluso la prima. SE PAGA ADELANTADO.

# LINEA MENSUAL

## De Vapores italianos, ENTRE GÉNOVA Y RIO DE LA PIATA

DE

## Gio: Balta Lavarello y Ca.

VAPORES REALES POSTALES

Nord América Europa Sud América Espreso

VIAGE EN 24 DIAS

EL MAGNIFICO VAPOR

## SUD-AMÉRICA

Comandante—V. BULLERO

Saldrà el 18 de Octubre á las 5 de la tarde, llevando correspondencia y pasageros para los siguientes puntos:

Rio Janeiro, Gibraltar, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

Precios de pasages: 1. ª clase $ ftos. 170, 2. ª clase $ ftos. 130, 3. ª clase $ ftes. 60

Por mas informes dirijirse á—

GIOVANNI LAVARELLO

Calle de Reconquista nùm. 115, al lado del Consulado Italiano.

## DENTISTA FRANCES

**Pablo Gaignoux** tiene el honor de prevenir á sus clientes y al público en general que ha trasladado su gabinete á la calle Rivadavia 187 donde estaba antes la casa del

DOCTOR DON LUIS ERNEST

*187—RIVADAVIA—187*

# ¡¡CUIDADO!!

¡FRAUDE PUBLICO!

PRACTICADO CON LA FALSIFICACION DE LAS Píldoras y el Ungüento Holloway

Habiéndoseme dado á entender que ciertos sugetos que se intitulan "La Compañia Química de Nueva-York," y otras personas se ocupan desde hace tiempo de vender en todos los puntos principales de la América Española, con la ayuda de depositarios poco escrupulosos, artículos falsificados que los imitadores autentican con mi nombre, creo de mi deber informar respetuosamente al ilustrado público hispano-americano de que mis específicos, las Píldoras y el Ungüento Holloway no son elaborados ni vendidos en ninguna parte de los Estados-Unidos de la América del Norte; siendo genuinas únicamente aquellas medicinas que proceden directamente de mi casa, 533, Oxford Street, Lóndres, W. C.

Suplico à todo lector del presente aviso que dé á conocer á todos sus amigos los hechos arriba expuestor; con lo que conferirá un servicio importante tanto á sus compatriotas en general como à mí en particular.

(Firmado) TOMAS HOLLOWAY.

Escuela Superior de Farmacia de Paris. Medalla de plata. E. Guyot.

# ALQUITRAN DE GUYOT

LICOR DE ALQUITRAN CONCENTRADO Y DOSIFICADO

Mr. Guyot ha conseguido quitar al alquitran su acritud y amargura insoportables haciéndolo al mismo tiempo muy soluble. Aprovechando este feliz descubrimiento, prepara un licor concentrado de alquitran que en muy pequeño volúmen contiene una gran cantidad de principios activos.

El ALQUITRAN de GUYOT (Goudron de Guyot) ofrece todas las ventajas del agua alquitranada ordinaria sin tener ninguno de sus inconvenientes. Basta echar una cucharadita de café en un vaso de agua para obtener al momento un agua alquitranada sin gusto desagradable. De esta manera, cada cual puede prepararla instantàneamente á medida que la vaya necesitando, lo cual ofrece economía de tiempo y facilidad de trasporte y evita la manipulacion desagradable del alquitran.

El ALQUITRAN de GUYOT reemplaza con ventaja las tisanas mas ó menos inertes en los casos de resfriado, bronquitis, tos, catarro; y á causa de sus propiedades antisépticas se recomienda especialmente durante las épocas de epidemia, cólera, diarreas, fiebres y otras afecciones del mismo género.

El ALQUITRAN de GUYOT se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes:

Bronquitis
Tisis pulmonar
Resfriado
Coqueluche ó tos convulsiva
Tos tenaz
Irritacion de pecho
Enfermedades de la garganta
Catarro de la vegiga

Esperimentos hechos primero en Bruselas y despues en muchas ciudades han probado que el alquitran, producto resinoso del pino, ejerce una accion notabilísima y en estremo benéfica en los enfermos que padecen de tísis ó de bronquitis.

No es esto decir que el alquitran cure la tísis, pero, en cambio, procura á los dolientes un gran alivio, calma la tos que tanto los fatiga, y en muchas ocasiones prolonga su existencia.

Bastan esos beneficios para que este producto merezca llamar la atencion de los enfermos. Pero sabido es que los beneficios de todo remedio son mayores cuando se le toma al principio de la enfermedad. El menor resfriado puede dejenerar en bronquitis; asi, pues, conviene someterse al tratamiento del alquitran desde que el enfermo empieza á toser. Esta recomendacion es tanto necesaria, cuanto que muchos tísicos ni siquieran sospechan su enfermedad, y creen buenamente que padecen un gran resfriado á una lijera bronquitis, cuando ya se ha declarado en ellos la tisis.

El ALQUITRAN DE GUYOT es el que ha servido para hacer esperimentos en siete hospicios y hospitales, tanto en Bruselas como en Paris, Viena y Lisboa.

Observaciones estractadas del periódico de medicina titulado *le Scalpel*, del doctor Festraerts:

" M. D .. de Bruselas, de edad de 47 años, padecia desde hacia siete años una bronquitis que habia concluido por determinar un considerable debilitamiento físico Cansado de remedios, se decidió por mis instancias, aunque no sin dificultad, á ensayar el licor de *Alquitran de Guyot*. Bajo la influencia de este medicamento, las funciones dijestivas se despertaron rápidamente la tos disminuyó muy pronto, y desapareció por completo antes de la sesta semana. A los tres meses, la cura era radical. M. D... toma todavia el alquitran y prometo no abandonar jamas su uso.

" M. Z... de Bruselas, de edad de 45 años, tenia desde hacia cuatro años tubérculos en ambos pulmones y en particular en el pulmon izquierdo. Arrojaba esputos de sangre frecuente y abundantemente. El conjunto de todos los sintomas observados en Z... hacia pronosticar un fin próximo. Le aconsejé que tomara el *Alquitran de Guyot*. Este medicamento hace prodigios en mi enfermo. Lo toma desde hace un año, y ya no tose apénas, no espectora casi nunca y come y duerme perfectamente. No pretendo que el alquitran concluya por curar à M. Z.... pero en todo caso prolongará su existencia. El alquitran mantiene en buen estado sus fuerzas mitritivas y combate la bronquitis, que acompaña la neumopatía y que, como es sabido, contribuye poderosamente al rápido aniquilamiento del enfermo."

Conviene añadir que, en la mayor parte de los casos, el empleo del agua alquitranada, tal como le hemos indicado, dispensa el uso de toda clase de tisanas.

Cada frasco puede servir para preparar doce litros de agua de alquitran proximamente.

AVISO—La venta considerable del ALQUITRAN DE GUYOT, que se explica por sus propiedades bienhechoras, ha dado lugar á numerosas imitaciones, á composiciones variables, como resulta del análisis hecho por varios químicos eminentes.

No queriendo asumir una responsabilidad moral que no me incumbe, declaro que no puedo garantir la buena preparacion y por consiguiente la eficacia, sino del único ALQUITRAN DE GUYOT preparado por mí. Todo comprador deberà pues estar prevenido y exijir sobre la etiqueta verde que lleva el frasco, así como sobre la banda que rodea el cuello del mismo, la firma.

*E. GUYOT.*

Depósito en Paris, en casa de

*L. FRERE*,—19 rue Jacob.

Buenos Aires, los señores

Demarchi hermanos y sucursales de esta casa.

Señores Cranvvell y compañia

# Máquinas para hacer Gas

## MAQUINAS DE LAVAR

## Desgranadoras de Maiz

Máquinas y herramientas para hojalateros
Utiles para forros de carruajes y para mesa
Juegos de laton para lavatorio
Cañerias para Gas y para Agua
Jugueteria Articulos Americanos Carritos Elásticos
EXPRESS para conduccion de carga en la Ciudad, Flores, Belgrano y Barracas.

## 19-FLORIDA-19

J. N. & C. DORR

# FOTOGRAFIA UNIVERSAL

## 148 ARTES 148

MAGNIFICOS REGALOS

fotógrafo Monzon, agradecido á la numerosa clientela que favorece su establecimiento, há resuelto en favor de la misma en particular y del público en general hacerles un regalo en la forma siguiente:

A toda persona que se retrate encargando media docena de targetas; se le regalará una de yapa: à la que mande hacer una docena de targetas, se le regalarán de yapa dos grandes y magníficas fotografias que valen 100 $, y al que se retrate en grandes dimensiones se le regalarán dos grandes fotografias y una docena de las mágicas.

PRECIOS DE LOS RETRATOS

60, 80, y 100 $ la docena de tarjetas, id abrillantadas imitacion á porcelana á 200 la dna., id retratos albums á 250 $ dna., bustos tamaño natural con su cuadro 360

*Fotografías pintadas al óleo*

En esta clase de retratos no tiene rival este establecimiento. por la perfeccion semejanza y precios módicos que ha adoptado.

Con igual perfeccion se retrata los dias nublados que de sol.

La esposa del fotógrafo Monzon, hace los retratos de las Sras. eligiendo la [illegible] conveniente cada una con arreglo al traje que vista

# Ferro-Carril del Oeste

Desde el 1 ° de Setiembre hasta el 31 de Octubre, las salidas de los trenes serán como sigue:

LÍNEA PRINCIPAL

SALIDAS

| ESTACIONES | 1° | 3° | 5° | 7° | 9° | 11 | 13 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Parque | 7 | 9 x | 10 50 | 12 55 | 4 | 5 | 7 15 |
| 11 Setiembre | 7 15 | 9 10 | 11 | 1 10 | 4 10 | 5 10 | 7 25 |
| Almagro | 7 20 | 9 15 | 11 5 | 1 15 | 4 15 | 5 15 | 7 30 |
| Caballito | 7 25 | 9 20 | 11 10 | 1 20 | 4 20 | 5 20 | 7 35 |
| Flores | 7 30x | 9 25 | 11 15 | 1 25 | 4 25x | 5 25 | 7 40 |
| Floresta | 7 35 | 9 30x | 11 20 | 1 30 | 4 30 | 5 30 | 7 45x |
| R. Mejía | 7 50 | 9 45 | 11 35x | 1 45 | 4 45 | 5 45 | 8 |
| Moron | 8 x | 9 55 | 11 45 | 1 55x | 4 55 | 5 55 | 8 10 |
| Ituzaingó | 8 15 | 10 10 | 12 | 2 10 | 5 10 | 6 10 | 8 20 |
| Merlo | 8 30x | 10 25 | 12 15 | 2 25 | 5 25 | 6 25 | 8 45 |
| Moreno | 8 40 | 10 35 | 12 25 | 2 35 | 5 35 | 6 35x | 8 50 |
| Rodriguez | 9 10 | .. | .. | 3 5 | 6 5x | .. | .. |
| Lujan | 9 40x | .. | .. | 3 35 | 6 35 | .. | .. |
| Olivera | 10 10 | .. | .. | 4 5 | 7 5 | .. | .. |
| Mercedes (llegada) | 10 40 | .. | .. | 4 35x | 7 35 | .. | .. |
| Mercedes salida | 11 | .. | .. | 4 55 | .. | .. | .. |
| Freyre | 12 | .. | .. | 6 25 | .. | .. | .. |
| Gorostiaga | 12 30 | .. | .. | 6 55 | .. | .. | .. |
| Chivilcoy | 1 | .. | .. | 5 55 | .. | .. | .. |

REGRESOS

| ESTACIONES | 2° | 4° | 6° | 8° | 10 | 12 | 14 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Chivilcoy | .. | .. | .. | 6 20 | .. | .. | 2 15 |
| Gorostiaga | .. | .. | .. | 6 50 | .. | .. | 2 45 |
| Freyre | .. | .. | .. | 7 20 | .. | .. | 3 15 |
| Mercedes (llegada) | .. | .. | .. | 8 20 | .. | .. | 4 15 |
| Mercedes (salida) | .. | .. | 6 20 | 8 40 | .. | .. | 4 35x |
| Olivera | .. | .. | 6 50 | 9 10 | .. | .. | 5 5 |
| Lujan | .. | .. | 7 20 | 9 40x | .. | .. | 5 35 |
| Rodriguez | .. | .. | 7 50 | 10 10 | .. | .. | 6 5x |
| Moreno | 6 15 | 7 20 | 8 20 | 10 40 | 1 15 | 3 10 | 6 35x |
| Merlo | 6 25 | 7 30 | 8 30x | 10 50 | 1 25 | 3 20 | 6 45 |
| Ituzaingó | 6 40 | 7 45 | 8 15 | 11 5 | 1 40 | 3 35 | 7 |
| Moron | 6 55 | 8 x | 9 | 11 20 | 1 55x | 3 50 | 7 15 |
| F. Mejía | 7 10 | 8 15 | 9 15 | 11 35x | 2 10 | 4 5 | 7 30 |
| Floresta | 7 25 | 8 30 | 9 30x | 11 50 | 2 25 | 4 20 | 7 45x |
| Flores | 7 30x | 8 35 | 9 35 | 11 55 | 2 30 | 4 25x | 7 50 |
| Caballito | 7 35 | 8 40 | 9 40 | 12 | 2 35 | 4 30 | 7 55 |
| Almagro | 7 40 | 8 45 | 9 45 | 12 5 | 2 40 | 4 35 | 8 |
| 11 Setiembre | 7 45 | 8 50 | 9 50 | 12 10 | 2 45 | 4 40 | 8 5 |
| Parque | 7 55 | 9 x | 10 | 12 25 | 2 55 | 4 50 | 8 20 |

## RAMAL A LOBOS

| SALIDAS — ESTACIONES | 1° | 7° | REGRESOS — ESTACIONES | 4° | 12 |
|---|---|---|---|---|---|
| Parque | 7 | 12 55 | Lobos | 5 45 | 4 |
| Merlo (llegada) | 8 30x | 2 25 | Zapiola | 6 20 | 4 35x |
| Merlo (salida) | 8 55 | 2 45 | Las Heras | 6 55 | 5 10 |
| M. Paz | 9 25 | 3 20 | General Hornos | 7 5 | 5 20 |
| General Hornos | 9 55 | 3 50 | M. Paz | 35 | 5 50 |
| Las Horas | 10 5 | 4 | Merlo (llegada) | 8 10 | 6 25 |
| Zapiola | 10 40 | 4 35x | Merlo (salida) | 8 30x | 6 45 |
| Lobos | 11 15 | 5 10 | Parque | 10 | 8 20 |

NOTA—Los pasajeros de la línea principal al Ramal á Lobos y vice-versa cambiarán de tren en Merlo.

Los trenes pararán en Almagro, Ituzaingó y General Hornos solamente cuando haya pasajeros, en consecuencia las personas que quieran bajar en dichas estaciones tienen la obligacion de avisar á os guardas al subir al tren.


## ACEITE DE J. PERSONNE

APROBADO POR LA ACADEMIA IMPERIAL DE MEDICINA DE PARIS.

Segun el informe académico el Aceite Iodado de J. Personne es un medicamento de gran valor, que presenta mayores ventajas que el *Aceite de hígado de bacalao*. — Es empleado con el mayor suceso en todos los casos donde este último ha sido ordenado, así como en las ENFERMEDADES ESCROFULOSAS, LOS AFECTOS DEL PULMON, LAS HERPES, LAS SIFILITICAS ANTIGUAS, etc.

*Deposito general en Paris*, Farmacia Lubelonye y Cª, *rue Bourbon-Villeneuve*, 19.

## VERDADERO LE ROY

del Doctor SIGNORET, único Sucesor, RUE DE SEINE, 51, en PARIS.

Prix: 6 fr.

PHARMACIE COTTIN — VOMI-PURGATIF LE ROY — L'ORDONNANCE DU DOCTEUR SIGNORET

La voga de la cual gozan estos preciosos remedios ha despertado la codicia de un gran número de falsificadores; por lo tanto debe exigirse el VERDADERO LE ROY, cuyo rótulo impreso en negro sobre un fondo veteado de *amarillo* lleva las firmas Le Roy y la mia, así como mi nombre SIGNORET en la misma pasta del papel.

*N. B.*—Sobre el corcho, debajo del papel azul que lleva el sello Pharmacie Cottin se ve pegado por el traves del cuello de la botella, un rótulo *amarillo* con el sello del gobierno francés.

Por todo envio de un valor de 500 francos aceptable sobre Paris ó Londres, se hace el mayor descuento posible.

Signoret

## ERGOTINA

GRAGEAS DE ERGOTINA DE BONJEAN

*Medalla de oro de la Sociedad Farmacéutica de Paris.*

Ellas son usadas con el mayor suceso por los mas celebres medicos Europeos contra todos los *flujos de sangre*, las *gargajadas de sangre*, *disenterias y diarreas crónicas*—los cuales ellas *curan en algunos dias* — contra las *obstrucciones y las derramas de sangre de las señoras*. Son, por su accion energica sobre la circulacion, uno de los mejores remedios para curar las dolencias del pecho.

*Deposito* : Farmacia Lubelonye y Cª, 19, calle Bourbon-Villeneuve — Paris.

# ESTA ABIERTA LA SUSCRICION
# Al "Correo de Ultramar"

(AÑO 1874)

GRAN LIBRERIA Y PAPELERIA DE C. M. JOLY

119-VICTORIA-121

BUENOS AIRES

**Agencia central para la República Argentina y el Paraguay.**

**1874-Año 33: el Correo de Ultramar, dos partes distintas: Parte literaria ilustrada.**

52 números que forman cada año dos hermosos tomos de 850 páginas—Todos los suscritores por el año entero de 1874, á la parte literaria ilustrada de *Correo de Ultramar*, recibirán dos magníficas prismas.

## Tofana la envenenadora

Novela inédita escrita en francés por Henry de Kock.

Traducida al castellano para el "Correo de Ultramar." Edicion de todo lujo. Un tomo en 4° mayor en papel vitela, con 67 láminas grabadas en madera.

Tofana es una obra destinada á llamar la atencion en América de un modo verdaderamente extraordinario. En efecto, nunca se habrá leido una obra de mas interés, mas conmovedora, mas palpitante. Los crímenes, los horrores, las intrigas y las aventuras mas dramáticas se suceden en ella sin interrupcion; pero el fin de la obra es altamente moral en razon á que no quedan impunes crimenales.

La obra se dará gratuitamente á la rústica, con una cubierta de color, y los suscritores pagarán únicamente 3 reales fuertes por los gastos de porte y de aduanas. Los suscritores que quieran recibirla encuadernada muy ricamente, con corte dorados, tedrá que pagar por los gastos de encuadernacion, de porte y de aduanas 2 pesos fuertes.

Para las personas que no esten suscritas, precio de la obra ricamente encuadernada, con cortes dorados 6 pesos fuertes.

La moda del Correo de Ultramar. Tres números al mes

Cada año de la moda contendrá en el texto 960 columnas de impresion en 4° mayor; mas de 600 modelos de najes y mas de 300 modelos de labares de señoras; tapiceria, crochet etc. 24 a lemá fuera del texto; 36 figurines de modo de señoras; 6 id de tocados de baile, 6 idem de las de hombres; 9 patrones dobles para vestidos, confecciones, trajes de niños lenceria; y 4 dibujos de r mo litografia tan apreciados por su brillante y hermoso colorido.

Condiciones de la suscricion con derecho á los regalos—Por el año de 1874 entero con la novela encuadernada y la moda completa. Pesos fuertes 18.

PARTE POLITICA—Periódico que se publica tres veces al mes en tamaño grande y con las cifras mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa les es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista política de cuantas hay en América.

36 números al año: por un año 9 pesos 4 reales fuertes.

NOTA - Las personas que residan en los pueblos donde no tenemos agentes, pueden mandar el valor de su suscricion por el Correo, adjuntando ademas 30 sellos de 5 centavos para recibir 1 año sus entregas incluso la prima. SE PAGA ADELANTADO.

FONTE DE FER

Cuyo 55 MENAJE Cuyo 59 — Cuyo 55 ARTES Cuyo 59

ANTIGUA CASA DE GUSTAVO LEROY Y Cª

55 á 59—CUYO—55 á 59

## Sucesores, R. BULLRICH y Cª

CONSTRUCCION — MODICO — PRECIOS

Unicos y esclusivos agentes para el Rio de la Plata de las principales fábricas de Francia y Bélgica, en artículos de construcion, Menaje y artes. Ofrecemos á los señores Propietarios, Ingenieros, Arquitectos y Constructores todos los artículos ú objetos necesarios para la construccion de edificios, como ser: Columnas huecas, lisas y ornadas—Balcones—Rejas—Abanicos—Pilastras y barandas de escalera—Estatuas para gas, para fuentes y para adorno—Jarrones y jardineras para plantas—Fuentes y juegos de agua—Brazos de pared para gas y kerosene—Reparaciones para pesebres y adornos para caballerizas—Guarda-ruedas—Mér solas—Florones—Lanzas—Capiteles—Bases y adornos para rejas y portones.—En *Zinc*, tenemos el mejor surtido de adornos, galerias, festones, guarda-rosetas, florones y frisos.—*Baldozas*: de mosaicos para pisos, garantidas ser de la mejor calidad introducida hasta hoy.—*Herrajes* de las mejores fábricas de Paris y de Berlin.—*Mosaicos* de madera, recomendables por su solidez, buen gusto y baratura.—*Enrejado mecánico de madera de castaño*: para cercar ó dividir terrenos, quintas, jardines, chacras, corrales, etc. con un economía de cincuenta por ciento sobre cualesquier otro cerco, y de una duracion eterna.—*Molduras de pino*: para contramarcos, cielos rasos, etc.—*Modelos* fabricados para nuestra casa.—Bancos, mesas, adornos y bombas de regar para quintas, jardines y plazas públicas, gustos nuevos y elegantes—Armazones para invernáculos y para reproduccion de plantas. Cocinas, estufas, chimeneas, caloríferos y braseros económicos y con los últimos perfeccionamientos para sastre etc.

Entre las principales fábricas, con las que tenemos contratos esclusivos para representarlas en el Rio de la Plata, contamos con la célebre Usina de la Sociedad anónima des Hats Fourneaux et Fonderies du Val d'Osne, en Francia, antigua casa Barbezat y Cª de Paris, y cuyos productos son conocidos en todo el mundo por su belleza artística, perfeccion y solidés. De esa Usina salieron las estátuas de San Martin y de Belgrano, que tenemos en esta ciudad, y las fuentes de la Plaza de la Victoria y del Retiro. —La estátua de Pedro 1. ° en Rio de Janeiro, la de O'ggins en Chile, el monumento conmemorativo del combate del Callao para el Perú y casi todas las estátuas y monumentos públicos ó privados de todo el mundo son producciones de esa notable fábrica. En la exposicion de Viena del año pasado 1873, los objetos que envió la Sociedad anónima "des Hauts Fourneaux y Fonderies du Val d'Osne" fueron declarados "hors concours" por el Juri de la Exposicion, cuya declaracion daba á entender que era imposible poder competir con los productos de esa fábrica ni hacerlos mejor que ella. Las casas de los señores J. Anchoreda, Reconquista y Corrientes, y Pasage Argentino, Reconquista y Cangallo; Sra. de Soriano, Florida y Cuyo; Dr. Pedro Palacios calle Suipacha; Sres. Galup, calle Cangallo y otras, ostentan los magníficos balcones que salen de la Usina mencionada.

NOTA—Si apesar de la inmensa variedad y surtido de artículos para construccion que tiene nuestra casa, descen las personas que nos honren con su confianza, pedir otros á Europa, nos encargamos de hacerlos venir brevemente, cargando solamente cinco por ciento, de comision sobre los *precios de fábrica* para lo cual pondremos á disposicion de estas personas los albums, tarifas y precios corrientes de todas las importantes fábricas que representamos en el Rio de la Plata.

*R. BULLRICH & C.*

Sucesores de Gustavo Leroy & Compañia

55-CALLE CUYO-59

# LINEA MENSUAL

De Vapores italianos,

ENTRE GÉNOVA Y RIO DE LA PLATA

DE

## Gio: Balta Lavarello y Ca.

VAPORES REALES POSTALES

Nord América — Europa — Sud América — Espreso

VIAGE EN 24 DIAS

EL MAGNIFICO VAPOR

SUD-AMÉRICA

Comandante—V. BULLERO

Saldrá el 18 de Octubre á las 5 de la tarde, llevando correspondencia y pasageros para los siguientes puntos:

Rio Janeiro, Gibraltar, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

Precios de pasages: 1. ª class $ ftos. 170, 2. ª clase $ ftes. 130, 3. ª clase $ ftes. 60

Por mas informes dirijirse á—

GIOVANNI LAVARELLO

Calle de Reconquista núm. 115, al lado del Consulado Italiano.

## DENTISTA FRANCES

**Pablo Galgnoux** tiene el honor de prevenir á sus clientes y al público en general que ha trasladado su gabinete á la calle Rivadavia 187 dondo estaba antes la casa del

DOCTOR DON LUIS ERNEST

187—RIVADAVIA—187

## ¡¡CUIDADO!!

¡FRAUDE PUBLICO!

PRACTICADO con la FALSIFICACION DE LAS

Píldoras y el Ungüento Holloway

Habiéndoseme dado á entender que ciertos sugetos que se intitulan "La Compañía Química de Nueva-York," y otras personas se ocupan desde hace tiempo de vender en todos los puntos principales de la América Española, con la ayuda de depositarios poco escrupulosos, artículos falsificados que los imitadores autentican con mi nombre, creo de mi deber informar respetuosamente al ilustrado público hispano-americano de que mis específicos, las Píldoras y el Ungüento Holloway no son elaborados ni vendidos en ninguna parte de los Estados-Unidos de la América del Norte; siendo genuinas únicamente aquellas medicinas que proceden directamente de mi casa, 533, Oxford Street, Lóndres, W. C.

Suplico á todo lector del presente aviso que dé á conocer á todos sus amigos los hechos arriba expuestos; con lo que conferirá un servicio importante tanto á sus compatriotas en general como á mí en particular.

(Firmado) Tomas Holloway.

Escuela Superior de Farmacia de Paris. — Medalla de plata. — E. Guyot.

## ALQUITRAN DE GUYOT

LICOR DE ALQUITRAN CONCENTRADO Y DOSIFICADO

Mr. Guyot ha conseguido quitar al alquitran su acritud y amargura insoportables haciéndole al mismo tiempo muy soluble. Aprovechando este feliz descubrimiento, prepara un licor concentrado de alquitran que en muy pequeño volúmen contiene una gran cantidad de principios activos.

El ALQUITRAN de GUYOT (Goudron de Guyot) ofrece todas las ventajas del agua alquitranada ordinaria sin tener ninguno de sus inconvenientes. Basta echar una cucharadita de café en un vaso de agua para obtener al momento un agua alquitranada sin gusto desagradable. De esta manera, cada cual puede prepararla instantáneamente á medida que la vaya necesitando, lo cual ofrece economía de tiempo y facilidad de trasporte y evita la manipulacion desagradable del alquitran.

El ALQUITRAN de GUYOT reemplaza con ventaja las tisanas mas ó menos inertes en los casos de resfriado, bronquitis, tos, catarro; y á causa de sus propiedades antisépticas se recomienda especialmente durante las épocas de epidemia, cólera, diarreas, fiebres y otras afecciones del mismo género.

El ALQUITRAN de GUYOT se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes:

Bronquitis

Tisis pulmonar

Resfriado

Coqueluche ó tos convulsiva

Tos tenaz

Irritacion de pecho

Enfermedades de la garganta

Catarro de la vegiga

Esperimentos hechos primero en Bruselas y despues en muchas ciudades han probado que el alquitran, producto resinoso del pino, ejerce una accion notabilísima y en estremo benéfica en los enfermos que padecen de tisis ó de bronquitis.

No es esto decir que el alquitran cure la tisis, pero, en cambio, procura á los dolientes un gran alivio, calma la tos que tanto los fatiga, y en muchas ocasiones prolonga su existencia.

Bastan esos beneficios para que este producto merezca llamar la atencion de los enfermos. Pero sabido es que los beneficios de todo remedio son mayores cuando se le toma al principio de la enfermedad. El menor resfriado puede dejenerar en bronquitis; así, pues, conviene someterse al tratamiento del alquitran desde que el enfermo empieza á toser. Esta recomendacion es tanto necesaria, cuanto que muchos tísicos ni siquieran sospechan su enfermedad, y creen buenamente que padecen un gran resfriado á una lijera bronquitis, cuando ya se ha declarado en ellos la tisis.

El ALQUITRAN DE GUYOT es el que ha servido para hacer esperimentos en siete hospicios y hospitales, tanto en Bruselas como en Paris, Viena y Lisboa.

Observaciones estractadas del periódico de medicina titulado *le Scalpel*, del doctor Festraerts:

" M. D... de Bruselas, de edad de 47 años, padecia desde hacia siete años una bronquitis que habia concluido por determinar un considerable debilitamiento físico. Cansado de remedios, se decidió por mis instancias, aunque no sin dificultad, á ensayar el licor de *Alquitran de Guyot*. Bajo la influencia de este medicamento, las funciones dijestivas se despertaron rápidamente la tos disminuyó muy pronto, y desapareció por completo antes de la sesta semana. A los tres meses, la cura era radical. M. D... toma todavía el alquitran y promete no abandonar jamas su uso.

" M. Z... de Bruselas, de edad de 45 años, tenia desde hacia cuatro años tubérculos en ambos pulmones y en particular en el pulmon izquierdo. Arrojaba esputos de sangre frecuento y abundantemente. El conjunto de todos los síntomas observados en Z... hacia pronosticar un fin próximo. Le aconsejé que tomara el *Alquitran de Guyot*. Este medicamento hace prodigios en mi enfermo. Le toma desde hace un año, y ya no tose apénas, no espectora casi nunca y come y duerme perfectamente. No pretendo que el alquitran concluya por curar á M. Z.... pero en todo caso prolongará su existencia. El alquitran mantiene en buen estado sus fuerzas nutritivas y combate la bronquitis, que acompaña la neumopatía y que, como es sabido, contribuye poderosamente al rápido aniquilamiento del enfermo."

Conviene añadir que, en la mayor parte de los casos, el empleo del agua alquitranada, tal como le hemos indicado, dispensa el uso de toda clase de tisanas.

Cada frasco puede servir para preparar doce litros de agua de alquitran proximamente.

AVISO—La venta considerable del ALQUITRAN DE GUYOT, que se explica por sus propiedades bienhechoras, ha dado lugar á numerosas imitaciones, á composiciones variables, como resulta del análisis hecho por varios químicos eminentes.

No queriendo asumir una responsabilidad moral que no me incumbe, declaro que no puedo garantir la buena preparacion y por consiguiente la eficacia, sino del único ALQUITRAN DE GUYOT preparado por mí. Todo comprador deberá pues estar prevenido y exijir sobre la etiqueta verde que lleva el frasco, así como sobre la banda que rodea el cuello del mismo, la firma:

E. GUYOT.

Depósito en Paris, en casa de L. FRERE,—19 rue Jacob.

Buenos Aires, los señores

Demarchi hermanos y sucursales de esta casa.

Señores Granvvell y compañia

# CARBON DE BELLOC

Aprobado por la Académia Imperial de medicina de Paris

La Academia de Medicina de Paris, en su sesion de 27 de diciembre de 1849, aprobó y recomendó el empleo del CARBON DE BELLOC para la cura de las gastralgias y todas las enfermedades y viosas del estómago y de los intestinos, enfermedades que, segun las palabras testuales del informe, "causan muchas veces la desesperacion de los médicos y de los enfermos."

Como divisor por excelencia, el CARBON DE BELLOC es el mejor remedio contra la constipacion ó estreñimiento; y á causa de sus propiedades eminentemente absorbentes, es de gran eficacia en los casos de diarrea disenteria y colerina ambien es, en tiempos de epidemia, un buen preservativo del cólera.

El CARBON DE BELLOC se ha empleado siempre con éxito incontestable en las enfermedades siguientes.

Gastralgias

Dispepsias

Pirosis

Agruras

Digestiones difíciles

Estreñimientos

Dolores de vientre—Cólico

Diarrea

Disenteria

Colerina.

Lo mejor, ademas, será citar algunas observaciones de la relacion aprobada por la Academia de medicina de Paris en su sesion de 27 de diciembre de 1849.

"M. D... mayor en un regimiento de coraceros, estaba afligido hacia mas de diez años de una gastro-enteralgia. Tenia que privarse de fumar y de tomar café, lo que simpatizaba muy poco con sus gastos militares. Le hice tomar cada dia cuatro cucharadas de "Carbon de Belloc," una por la mañana, una despues de cada comida y la última una hora antes de acostarse. Hacia ocho dias, cuando mas, que las tomaba, cuando el estómago empezó á funcionar perfectamente. Veinticinco dias despues, el mayor D... fumaba, tomaba su café, no seguia mas régimen y tenia perfecta salud."

"Mademoiselle M. palocia, hacia mas de dos años, de una gastralgia que se habia agravado de tal modo desde cuatro meses, que no se atrevia ya á tomar alimentos sólidos; porque despues de cada comida, así como en el intérvalo, esperimentaba dolores muy violentos de estómago. Le hice tomar una cucharada de "Carbon de Belloc" y la decidí á comer inmediatamente despues una chuleta de carnero y una pechuga de pollo. ¡Cuál no fué su sorpresa cuando vió que dijeria bien estos alimentos que no habia podido tomar hasta entonces sin padecer cruelmente! La disgestion se habia cumplido como por encanto. La enferma continuó haciendo uso del Carbon de Belloc" comió siempre con apetito, dijerió falcilmente y los dolores de estómago desaparecieron definitivamente."

"El Caballero de I. II... anciano de ochenta años, padecia desde hacia mas de treinta del estómago: habia empleado sin éxito alguno varios remedios empíricos. Le aconsejamos que tomase cada dia despues de cada comida, una cucharada grande de "Carbon de Belloc," y desde hace diez años que lo usa no ha vuelto á padecer."

"M. Deh........ "médico-veterinario, en Luneville, ha sido victima durante un año de una gastralgia con constipacion pertinaz, estos calambres habian reducido al enfermo á una gran flaqueza y provocaba una ictericia. M. Deh...... habia empleado sin éxito una dieta severa, láxantes, pociones, calmantes, bismuto con magnesia. Le indicaron el "Carbon de Belloc," del que hizo uso con inesperado éxito, y pocos dias han bastado para restablecer las funciones del estómago. La constipacion desapareció. La tez aclaró y una gordura sucedió á la flaqueza."

"M. D...... eclesiástico, tenia desde dos años una gastralgia; padecia una constipacion que persistia durante ocho ó diez dias, y estaba reducido á una flaqueza y palidez estremadas. Hizo uso del "Carbon de Belloc," y desde el cuarto dia la constipacion fué destruida para no volver. M. D. continuo este remedio durante un mes comia toda clase de alimentos y habia recobrado la salud que nunca se desmintió despues."

"Madame D...... espantosamente flaca desde hacia dos años, esperimentaba una repugnancia invencible por la carne y las grasas, tenia una constipacion pertinaz, cefalalgia padecia dolores de estómago principalmente despues de las comidas. Le prescribí el "Carbon de Belloc en dósis de cuatro cucharadas diarias á las comidas. El apetito no tardó en manifestarse. Casi siempre hemos visto esta vuelta instantánea del apetite despues de la ingestion de las primeras dósis del carbon. La constipacion fué luego vencida, la enferma pudo entónces comer con placer las carnes que antes miraba con tanto disgusto. La gordura volvió, y pronto la salud se restableció completamento.

MANERA DE EMPLEARLE.

El carbon de Belloc se toma antes ó despues de las comidas, en forma de polvo ó de pastillas. El alivio se deja sentir casi siempre desde las primeras dósis.

Una instruccion detallada acompaña á cada frasco y á cada caja de pastillas.

Depósito en Paris en casa de L. Frere, 19, rue Jacob.

Buenos Aires: señores Demarchi hns. y sucursales de esta casa; Granvvell y Ca.

# Jarabe de Cloral
# DE FOLLET

Farmacéutico de Paris

Las preciosas propiedades del CLORAL cautivaron vivamente la atencion del mundo científico y de los primeros facultivos de Paris, los cuales encuentran á cada momento en este específico un poderoso auxiliar para los casos difíciles en que se estrellan todos los recursos de la ciencia.

Hace poco tiempo, Mr. Dumas decia en la Academia de ciencia: "Dos sustancias parecidas, el clorofor mo y el cloral, las cuales fueron objeto, en la época de su descubrimiento, de serios estudios hechos en interes de la ciencia abstracta y de las teorías químicas, han llegado á ocupar un puesto de honor entre los mas preciosos agentes de la terapéutica: el cloroformo para la cirurjia; el cloral para la medicina."

Habiendo montado una fábrica para la preparacion de este producto, M. Follet, farmacéutico de Paris garantizada la pureza absoluta de cloral que lleva su nombre; y para facilitar el empleo de este precioso agento prepara un jarabe de cloral que contiene:

*un grano de cloral* por cucharada sopera.

El *Jarabe de Cloral de Follet*, en dósis ordinaria de 1 á 2 cucharadas soperas, proporciona á los enfermos un sueño tranquilo y reparador sueño que les causa un gran alieto: además vigoriza sus fuerzas, levanta su abatido ánimo, y facilita grandemente la reaccion, sin provocar nunca los accidentes que con tanta frecuencia producen los opiáceos.

A causa de las propiedades eminentemente sedativas del *Jarabe de Cloral de Follet*, se emplea con éxito en los casos de insomnio, nevralgias diversas, gota, jaqueca, reuma, cólicos epáticos ó de otra especie, tisis, asma, bronquitis, cálculos, cancer, eclampsia, tos ferina, cólera, tétano, dolores violentos de muelas, y en general en todas las enfermedades ó accidentes que ocasionan un dolor agudo que impide dormir.

Durante el sitio de Paris, el doctor Béranger Feraud, jefe del servicio de heridos en el hospital de sangre del Valde-Gráce, publicó en el Boletin terapéutico, una série de observaciones sumamente curiosas sobre los resultados obtenidos con el cloral que M. Follet habia puesto á disposicion del establecimiento; los heridos reclamaban con instancia que se les administrara el bienhechor específico.

El doctor Lecacheur, quien se ha ocupado mucho del empleo del clorar (hidrato de cloral) en terapéutica, ha publicado sobre este asunto un notable trabajo del cual estractamos los párrafos siguientes:

"Unos de los primeros y mas constantes efectos producidos por el hidrato de cloral es el sueño; generalmente empieza un cuarto de hora ó media hora despues de la administracion del medicamento."

"Esto sueño es profundo y análogo al sueño normal, sin que le turben pesadillas ni le acompañe ninguna excitacion física ni ninguna agitacion muscular; en una palabra, sin que se note en él ningun accidente perturbador. Por lo regular, los enfermos no se quejan de dolor en el estómago ni de pesadez de cabeza, ni de cefalalgia, como sucede casi siempre despues del empleo de los opiácos".

"Ademas, con el opio es preciso aumentar progresivamente la dósis para producir los mismos efectos, cosa que no sucede con el cloral"

En la *gota* la accion del cloral es muy notable así como lo demuestra el doctor Bergeret de Saint Léger en la observacion siguiente:

"Un enfermo se hallaba en cama desde hacia un mes, agobiado por un ataque de gota. Durante ocho dias, no habia podido reconciliar el sueño y se hallaba completamente estenuada por el insomnio, la dieta y los dolores. Todo hacia preveer una noche terrible. Se le administraron dos gramos de corol disueltos en agua azucarada; diez minutos despues se durmió y el sueño duró 4 horas; á media noche se despertó sin dolor de calenza y en un estado de mejoria indescriptible; luego volvió á dormirse por todo el resto de la noche. Desde entonces continua usando el cloral y se ve libre de los atroces dolores y de los contracciones musculares que antes esperimentaba"

El cloral ejerce una accion notable sobre la tos que tanto fatiga á los enfermos que padecen de resfriado ó de bronquitis. He aquí dos observaciones seguidas de algunas observaciones que extractamos de la memoria publicada sobre este asunto por el doctor Offret:

"Pudiera citar aun otras muchas observaciones hechas en individuos atacados de tuberculósa pulmonar á diferentes grados, de bronquitis aguda. Estos enfermos, fatigados por la tos, privados la mayor parte del tiempo de un sueño tranquilo, encontraron en el uso de cloral un gran alivio que daste entonces no habia podido producir en ellos la morfina. Los sudores abundantes que agotan las fuerzas de los tísicos me han parecido disminuir bajo la infiuencia de este medicamento; en cuanto á la tos siempre se ha calmado de una manera sensible."

Por lo demás los periódicos de medicina y las revistas científicas han publicado estensamente los resultados obtenidos con el cloral por los doctores: Richardson—Bergeret de Saint-Léger—Brodbury—Richard—Béranger—Feraud—Liebreich—Wesphal—Meyer—Bardeleben—Langenbeck—Virchovv—Dieulafoy—Kristaber—Demarquay—Gubler—Jastrovvitz—Liégeois Mauriac—Marjolin—Mandl—Bouchut—Giraldés—Verneuil—Simpson—Lumbert—Tarnier, etc., etc.

El *Jarabe de Cloral de Follet* está, pues, destinado á prestar inapreciables servicios, siempre que se trate de calmar un dolor agudo y de proporcionar al enfermo un sueño reparador.

AVISO—Para evitar las falsificaciones ó imitaciones que puedan prepararse con un producto impuro exíjase sobre cada frasco la etiqueta en cuatro colores que lleva la firma.

*Follet.*

Cada frasco va acompañado de una instruccion detallada.

Precio del frasco: 3 francos

CAPSULAS DE ETEREOLADO DE CLORAL DE FOLLET

Estas cápsulas, redondas y del tamaño de un guisante, encierran una disolucion de cloral en el éter. Bajo esta forma, el sabor del medicamento pueda completamente disimulado y puede administrársele á las personas de mas delicado estómago. Cada cápsula contiene próximamente 20 céntigromos de cloral. La dósis ordinaria es de 4 á 6 cápsulas las cuales se echan en una cucharada de agua y se tragan con rapidez.

Precio de cada frasco: 3 francos

Para los pedidos al por mayor dirigirse á la casa I. Frere, rhe Jacob, 19 Paris.

Buenos Aires: Sres. Demarchi hermanos y sucursales de esta caja; Sres. Grawell y Ca.

# Máquinas para hacer Gas

MAQUINAS DE LAVAR

Desgranadoras de Maiz

Máquinas y herramientas para hojalateros

Utiles para forros de carruajes y para mesa

Juegos de laton para lavatorio

Cañerias para Gas y para Agua

Jugueteria — Artículos Americanos — Carritos Elásticos

EXPRESS para conduccion de carga en la Ciudad, Flores, Belgrano y Barracas.

19-FLORIDA-19

J. N. & C. DORR

# FOTOGRAFIA UNIVERSAL

148 ARTES 148

MAGNIFICOS REGALOS

El fotógrafo Monzon, agradecido á la numerosa clientela que favorece su establecimiento, há resuelto en favor de la misma en particular y del público en general hacerles un regalo en la forma siguiente:

A toda persona que se retrate encargando media docena de targetas; se le regalará una de yapa: á la que mande hacer una docena de targetas, se le regalarán de yapa dos grandes y magníficas fotografias que valen 100 $, y al que se retrate en grandes dimensiones se le regalarán dos grandes fotografias y una docena de las mágicas.

PRECIOS DE LOS RETRATOS

60, 80 y 100 $ la docena de tarjetas, id abrillantadas imitacion á porcelana á 200 $ dna., id retratos albums á 250 $ dna., bustos tamaño natural con su cuadro 360

*Fotografías pintadas al óleo*

En esta clase de retratos no tiene rival este establecimiento. por la perfeccion semejanza y precios módicos que ha adoptado.

Con igual perfeccion se retrata los dias nublados que de sol.

La esposa del fotógrafo Monzon, hace los retratos de las Sras. eligiendo la postura mas conveniente á cada una con arreglo al traje que vista